

12/2014

04 septiembre de 2014

*Carlos Javier Frías Sánchez\**

LA INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA EN LA  
SELECCIÓN DE BLANCOS TERRORISTAS

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LA INFLUENCIA DE LA IDEOLOGÍA EN LA SELECCIÓN DE BLANCOS TERRORISTAS

### Resumen:

El terror es un instrumento dirigido a alcanzar un fin. La violencia terrorista está siempre respaldada por un conjunto de creencias que le dan sentido y la justifican –una ideología-, pero también, de manera muchas veces inconsciente la limitan. Estas limitaciones aparecen en el nivel de violencia aceptable con relación a la causa perseguida, pero también en el tipo de “blancos” que pueden ser atacados. Cuanto mayor sea la importancia subjetiva que el terrorista atribuye a la causa por la que lucha, menores son las limitaciones que ésta ocasiona, con el caso extremo de los terrorismos de base religiosa, en los que estas limitaciones pueden ser nulas.

### Abstract:

*Terror is a tool, aimed towards a definite end. Terrorist violence is always an epiphenomenon of a set of values and ideas –an ideology-, which provide it with a sense and a justification, but these values and ideas also pose limits. These limits may appear in the level of violence they can apply with relation to the final cause, but they may appear also in the kind of “targets” they are legitimated to hit. The higher the importance the terrorists allocate to the final cause, the lower the limits it presents, with the extreme cause of religious terrorism, where those limits may disappear.*

### Palabras clave:

Terror, ideología, blancos, legitimidad, religión, coerción, ETA, Al-Qaeda.

### Keywords:

*Terror, ideology, targets, legitimacy, religion, coercion, ETA, Al-Qaeda.*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## INTRODUCCIÓN

El primer problema (y, quizá, el más dificultoso) que se plantea al abordar un tema tan complejo como el del terrorismo es el de hallar una correcta definición de este fenómeno. Esta cuestión se complica por la diferente percepción que cada persona puede tener de unos mismos hechos: lo que para unos puede ser un acto terrorista, para otros puede constituir un episodio de “resistencia armada”.

Independientemente de su definición, es prácticamente indudable que el terrorista se considera a sí mismo como un “soldado” o un “guerrero”<sup>1,2</sup> y valora sus acciones como “actos de guerra”. En consecuencia, la lógica aplicable a las acciones militares es igualmente aplicable al terrorismo, al menos desde el punto de vista del propio terrorista. Una correcta comprensión de este fenómeno requiere, necesariamente, su análisis desde este punto de vista.

El terrorismo, en contra de lo que preconizan algunos autores<sup>3</sup>, tiene una relación sólo marginal con el nihilismo. El terrorismo es, por el contrario, una expresión de compromiso máximo con una ideología<sup>4</sup>. Por lo tanto, esta ideología determina en gran medida todos los aspectos de la actividad de este tipo de organizaciones. Comprender la influencia de la ideología es capital para determinar qué blancos pueden ser atacados y cual es el nivel de violencia que puede ejercer un determinado movimiento terrorista.

## PREMISAS.

Desde una óptica “militar” (aplicando el adjetivo con todas las reservas posibles), el terrorismo es una forma de combatir en una guerra. En este sentido, el terrorismo es, también, “la continuación de la política por otros medios”<sup>5</sup>. Es decir, todas las acciones

---

<sup>1</sup> Las diferencias – esencialmente culturales - entre “soldado” y “guerrero” son tratadas por ejemplo en KEEGAN, John. “A history of warfare”. Knopf, New York, 1994, o en TOFFLER Alvin y Heidi. “War and Antiwar”. Little, Brown & Co. Nueva York, 1993.

<sup>2</sup> De hecho, los nombres de los grupos terroristas suelen tener alguna connotación “militar”. Así, las *Brigadas Rojas*, ETA *militar*, *Brigadas* de los Mártires de Al-Aqsa...

<sup>3</sup> Así lo expresa André Glucksmann en la entrevista publicada por la revista italiana “Avvenire” en su número del 25 de octubre de 2001, titulada “Dostoievski en Manhattan”, y publicada en español en la página web de la revista “Alfa y Omega”, disponible en <http://www.alfayomega.es/alfayome/menu/pasados/revistas/2001/oct2001/num278/desdlafe/deslafe2.htm>, consultada el 3 de julio de 2013.

<sup>4</sup> Históricamente, la inmensa mayoría de grupos terroristas están o han estado comprometidos con ideologías “totalitarias”, es decir, que buscan un cambio total del individuo y de la sociedad. En este sentido, el islamismo radical también podría ser considerado como una ideología.

<sup>5</sup> CLAUSEWITZ, Karl Von. “De la guerra”. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa. Madrid, 1999.

terroristas tienen una finalidad política, que pretende alcanzarse por medios violentos. Si se considera el terrorismo como una forma de combatir en una guerra, la expresión “guerra contra el terrorismo”<sup>6</sup> resulta poco afortunada: el terrorismo no es más que el síntoma de que existe una guerra, y acabar con el terrorismo implica vencer en esa guerra. En este sentido, si bien desde un punto de vista moral “todos los terrorismos son iguales”<sup>7</sup>, desde uno más práctico, cada terrorismo es síntoma de una “guerra” diferente, con causas (y, por consiguiente, con soluciones) distintas.

Otro punto en el que suele haber general coincidencia es que el terrorismo, como modalidad de combate, se adopta para combatir a un adversario que dispone de medios superiores<sup>8</sup>. Este hecho, en principio obvio, permite recordar que si el terrorista dispusiese de medios militares superiores a los de su enemigo, no recurriría al terrorismo, sino que emplearía su poder militar para alcanzar sus objetivos. En este sentido la superioridad militar occidental es, en cierta medida, “responsable” del presente auge del terrorismo. Es ilusorio pretender que Occidente no sufre guerras: simplemente su forma de manifestarse es diferente. Esta circunstancia es coherente con el hecho de que la frontera entre la guerra y la paz (como términos jurídicos, políticos e incluso filosóficos) es cada vez más difusa.

## EL TERROR COMO INSTRUMENTO

Para Clausewitz, la guerra es un “conflicto de voluntades”<sup>9</sup>. Así, la finalidad de la guerra es la de obligar al adversario a plegarse a la voluntad propia, bien por falta de medios materiales para oponerse a ella, bien por convencerse de que los perjuicios de oponerse a la voluntad propia son superiores a los posibles beneficios.

---

<sup>6</sup> La expresión original “war on terror” fue pronunciada por el Presidente de los Estados Unidos Georges W. Bush en su discurso ante el Senado de los Estados Unidos del 20 SEP 01, disponible en Internet en [www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.html](http://www.whitehouse.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.html).

<sup>7</sup> Expresión utilizada por el entonces Presidente del Gobierno D. José María Aznar en rueda de prensa en Tallin (Estonia), el 11 de septiembre de 2001, y repetida en numerosas ocasiones por él mismo y otros dirigentes del Partido Popular de España.

<sup>8</sup> Para el General Richard B. Myers, Jefe del Mando Conjunto de los Estados Unidos, ([www.dtic.mil/jcs/chairman/afcea\\_technet.html](http://www.dtic.mil/jcs/chairman/afcea_technet.html)) el terrorismo sería un manifestación de “guerra asimétrica”. La “guerra asimétrica” (“asymmetric warfare”) no tiene una definición única, pero puede aplicarse la ofrecida en McKENZIE, Kenneth Jr. “The Revenge of the Melians: Asymmetric Threats and the next QDR”. Institute for National Strategic Studies, National Defense University, 2000, disponible en <http://www.ndu.edu/inss/macnair/mcnair62/toc.html>, que expresa este concepto como “Leveraging **inferior tactical or operational strength** against American vulnerabilities to achieve disproportionate effect with the aim of undermining American will in order to achieve the asymmetric actor's strategic objectives.” (la negrita es mía).

<sup>9</sup> CLAUSEWITZ, op. cit.

Para este autor, una sociedad consta de tres elementos esenciales<sup>10</sup>: la población, el liderazgo político y las fuerzas armadas. Para derrotarlo, es preciso actuar sobre uno o varios de estos elementos.

Sobre esta base teórica, el terrorista debe analizar los medios de que dispone. Por un lado, su debilidad militar le impide destruir a las fuerzas armadas enemigas (al menos en combate abierto), aunque puede actuar sobre ellas mediante atentados que minen su moral. Por poco numerosa que sea la población enemiga, es muy difícil que los terroristas dispongan de medios capaces de destruirla físicamente<sup>11</sup>. En otro orden de cosas, y como se expone a lo largo del presente trabajo, la destrucción de la población “enemiga”, en general, es contraria a los intereses de los propios terroristas. Por otra parte, la vulnerabilidad del gobierno de cada país concreto depende del sistema político y de las condiciones sociológicas específicas de éste.

El terrorismo tiene una finalidad política, y, por este motivo, un fuerte contenido ideológico. Así, el terrorista analiza al enemigo (y la realidad que le rodea) desde los supuestos doctrinales de la ideología a la que sirve. Según éstos, existirán blancos más o menos “legítimos”, y niveles de violencia más o menos “aceptables”. Esta es otra de las características distintivas del terrorismo. Pese a que se hable de “terrorismo indiscriminado”, en la práctica, para el terrorista no todos los blancos son igualmente “lícitos” o deseables: existen determinados “daños colaterales” que pueden ser aceptados o no, en función de la ideología que pretenda defender cada grupo terrorista.

El *terror* es la principal herramienta de los grupos terroristas. La violencia, o la amenaza de ella, es el medio que emplean para conseguir implantar el sentimiento de terror en los blancos psicológicos elegidos. Sin embargo, el *terror*, como cualquier otro instrumento, tiene posibilidades, limitaciones y usos concretos. El objeto de este trabajo es el de tratar de explorar el empleo de este instrumento por los movimientos terroristas, intentando dar un apunte sobre sus posibilidades y limitaciones.

---

<sup>10</sup> Íbid.

<sup>11</sup> Incluso disponiendo de armas de destrucción masiva (WMD – *Weapons of Mass Destruction*), es difícil que un grupo terrorista pudiese derrotar a un adversario reduciendo suficientemente la población de éste. No obstante, en el caso de Estados pequeños (como Israel) frente a amenazas nucleares es una situación posible.

## LA IDEOLOGÍA Y LA LEGITIMIDAD DEL PODER POLÍTICO

Para destacados economistas<sup>12</sup>, las ideologías no son más que mecanismos para reducir el coste de hacer efectivos los derechos y obligaciones que el Estado pretende hacer observar por los habitantes sobre los que ejerce su autoridad. Según esta tesis, el coste de mantener mecanismos exclusivamente coercitivos para salvaguardar el ordenamiento jurídico sería tan elevado que haría inviable ninguna organización política. Para reducir este coste hasta límites tolerables, al súbdito o ciudadano se le educa en un sistema de valores morales que tienden a reforzar la legitimidad del orden jurídico procedente del Estado. En un ejemplo sencillo, evitar que la gente ensuciase las calles únicamente mediante métodos coercitivos, sin tener en cuenta estos elementos morales, obligaría a disponer de un número de policías enorme, con un coste prohibitivo; en cambio, una adecuada mentalización del ciudadano, que hiciese que éste no ensuciase incluso en ausencia de vigilancia, reduciría este coste hasta límites aceptables. Si esta labor de mentalización es muy efectiva, el coste podría llegar a ser extraordinariamente bajo. Este ejemplo sencillo permite observar que la ideología es capaz de modificar el comportamiento egoísta (o, si se prefiere, consecuente con el propio interés) que constituye la base del enfoque neoclásico de la economía: a un consumidor aislado le resulta más barato tirar la basura a la calle que tomarse la molestia y el gasto de echarla a una bolsa, separarla para su reciclado, esperar a la recogida... y, sin embargo, salvo excepciones, no lo hace. Esta modificación de comportamiento se debe, en proporciones variables, a cuatro factores: a los mecanismos represivos del Estado (sanciones), a la presión social (consecuencia indirecta de los factores ideológicos mencionados), al convencimiento de que, a la larga, su comportamiento es perjudicial para él mismo (convencimiento que resulta tanto más frágil cuanto menor es la posibilidad de que sus acciones le perjudiquen directamente, como es el caso de los desperdicios que se tiran en el bosque: quien los arroja no espera volver a ese lugar) y, finalmente, a las consideraciones directamente derivadas de la ideología de cada individuo.

Si se analizan cuidadosamente estos factores, puede observarse que pueden agruparse en dos categorías: un elemento coercitivo y un elemento ideológico. En un Estado sólido, la suma de las contribuciones de ambos elementos permite mantener estable el marco político. Tanto el esfuerzo necesario para mantener esa estabilidad, como la proporción en la que cada uno de estos dos elementos contribuye a ella, dependen a su vez de muchos factores.

---

<sup>12</sup> NORTH, Douglass C. "Structure and Change in Economic History". W-W-Norton. Nueva York, 1981, pág. 43.

## El carácter del Estado

El primero de estos factores es la percepción de los individuos sobre la *legitimidad* del poder del Estado. Tradicionalmente, existen dos líneas de pensamiento para explicar el origen del Estado. En la primera de ellas, el Estado sería el resultado de un “pacto” (teorías “pactistas”) entre los ciudadanos para ceder parte de su libertad a un ente superior (Estado, Soberano...) a cambio de que éste garantice una serie de derechos (seguridad, libertad, vida, propiedad privada...). En la segunda, el Estado no sería más que el instrumento de un grupo de privilegiados para ejercer su poder sobre la mayoría (teorías “depredatorias”). En el fondo, ambas teorías no son incompatibles: lo único que las diferencia es la relación de poder entre el Estado y sus ciudadanos<sup>13</sup>. En el caso de los Estados basados en ese “pacto”, se supone a los ciudadanos en condiciones de oponerse al Soberano, e, incluso de deponerlo: existe una cierta igualdad, o, incluso, superioridad, de los ciudadanos respecto al Soberano. Sería el caso de las democracias participativas occidentales. En el caso de un Estado de carácter “depredatorio”, éste es más poderoso que los ciudadanos, reducidos a la condición de súbditos. Este tipo de Estados se manifiestan en toda clase de dictaduras. Un Estado “pactista” puede evolucionar hacia un Estado “depredatorio” y viceversa, según varíe esta relación de poder. Sin embargo, lo trascendente de cara a la estabilidad no es el carácter del Estado (“pactista” o “depredatorio”) sino la percepción de la población sobre este carácter: un Estado percibido como “pactista” será mejor aceptado siempre que otro considerado “depredatorio”.

## El elemento ideológico

Esta percepción depende en gran medida de los valores morales e ideológicos de la población, y de la capacidad de la organización política para asumir valores culturales previos y muy arraigados o bien de sustituir estos valores tradicionales por otros nuevos, y hacer que la población los acepte como propios.

Aparece así un nuevo condicionante “ideológico”: los valores tradicionales (es decir, previos a la organización política presente) de una sociedad. Así, es posible decir que el elemento ideológico mencionado puede subdividirse en una parte “tradicional” y una parte ligada al régimen político actual. Estas dos partes puede que no se sumen, sino que sean diferentes, e, incluso, directamente opuestas. En este último caso, y haciendo una analogía con el cálculo vectorial, la resultante sería la diferencia entre ambas. La legitimidad de un Estado sería consecuencia, en gran medida, de la percepción de la población de la coherencia de su organización política con la parte resultante de ambas componentes ideológicas.

---

<sup>13</sup> NORTH, op.cit.

En todo caso, cuando el componente ideológico es débil u opuesto al régimen político, la estabilidad del Estado se consigue aumentando los recursos coercitivos. Un ejemplo típico podría ser el del Irak de Saddam Hussein: El Partido *Baath* era, originalmente un partido nacionalista, laico y pseudosocialista, que alcanza el poder en una sociedad sin conciencia de nación, profundamente religiosa y con una tradición milenaria de propiedad privada. Pese a los esfuerzos del régimen para asentar sus valores ideológicos, éstos eran claramente opuestos a los tradicionales de la población, lo que dio lugar a un elemento ideológico débil, cuando no opuesto al régimen. No puede resultar sorprendente, en consecuencia, que Saddam Hussein pusiese en marcha un colosal aparato represor (elemento coercitivo) que, en última instancia, dio al Estado un carácter “depredatorio”. Cuando, tras la derrota de 1991, este elemento coercitivo queda parcialmente inutilizado (por la destrucción de gran parte de la capacidad militar del Ejército iraquí), Saddam Hussein no duda en incorporar a la ideología oficial prácticas religiosas tradicionales, para intentar que el componente ideológico tradicional sirviese como apoyo del régimen.

### El elemento coercitivo

La capacidad coercitiva real de un Estado u organización depende igualmente de varios factores. Uno de ellos es su eficacia en detectar las conductas que pretende combatir, otro es su capacidad de aplicar su fuerza sobre los infractores y un tercero es la entidad de las penas que es capaz de imponer. Como en los casos anteriores, es más importante la *percepción* de la población sobre estos tres factores que su realidad. En este aspecto, entra un juego un elemento fundamental, objeto de este trabajo: el *terror*. Un Estado o una organización son capaces de modificar esta percepción aplicando métodos basados en infundir miedo físico a su población. Así, un extremo rigor en las penas aplicadas (el tercer “sumando” de esta ecuación) podría paliar una menor eficacia en la detección de conductas supuestamente punibles o en la aprehensión de los infractores. Este terror aumenta su eficacia si se combina con arbitrariedad (con castigos por meras sospechas o por denuncias sin confirmar), ausencia de garantías judiciales (que aumenten la sensación de indefensión) y secreto (que permitan la circulación de rumores, amplificando los efectos del terror). Por supuesto, esto sólo es posible en un Estado “depredatorio” o, en todo caso, donde el sistema judicial sólo sea un instrumento del poder estatal: este el “terreno de juego” de muchos Estados dictatoriales y de muchas organizaciones terroristas. Así aquellas organizaciones revolucionarias que pretenden controlar a la población, pueden crear un sistema coercitivo paralelo al estatal, basado en la aplicación del terror como medio de compensar la relativa debilidad de su elemento coercitivo frente al que es capaz de construir un Estado organizado.

## El funcionamiento del estado

Otro importante factor de legitimidad es el correcto funcionamiento del Estado, es decir que éste cumpla con sus funciones, o que la población perciba que su bienestar es mayor gracias al Estado de lo que lo sería sin éste. En consecuencia, la inseguridad, las crisis económicas y la pobreza son elementos que deslegitiman al Estado, y que obligan a un mayor esfuerzo (ideológico y coercitivo) para mantener la estabilidad. Es importante resaltar que, desde las primeras teorías “pactistas” sobre el Estado (Hobbes, Locke, Rousseau...), una de las funciones esenciales del Estado (la fundamental, para Hobbes y Locke) es la de proporcionar seguridad. Así, si el Estado es incapaz de preservar la vida o las propiedades de sus ciudadanos, el hipotético “pacto” que da origen al Estado queda invalidado, y éste pierde su legitimidad ante la población. Este es otro aspecto que recibe atención preferente de los movimientos terroristas: el terrorismo es una forma de deslegitimar el poder estatal ante la población, al revelar la incapacidad del Estado de cumplir su parte del “contrato” que da origen a su poder. Las desigualdades sociales o la falta de servicios sociales básicos pueden suponer igualmente grandes debilidades para determinados Estados, pero no alcanzan la importancia que tiene la seguridad: un Estado incapaz de proporcionar seguridad a sus ciudadanos transmite siempre una sensación (*percepción*) de extrema debilidad, y muestra la incapacidad de su sistema coercitivo para defenderlo. No obstante, la ausencia de bienestar económico disminuye el apoyo de la población a sus instituciones, y hace más fácil que les niegue su apoyo en caso de sufrir acciones destinadas a derrocarlas.

Salvo en el caso de una crisis económica de muy graves proporciones, la coherencia ideológica del Estado con los valores morales de su sociedad, suele ser un factor de legitimidad de mayor peso que el correcto funcionamiento de las instituciones estatales, siempre y cuando los niveles de seguridad y orden público sean aceptables. Un ejemplo de este fenómeno puede verse en la caída del régimen del Sha en Irán (1979): un país rico, pacífico, con un nivel de bienestar relativamente alto (especialmente en comparación con su entorno, o con la situación de la población iraní pocas décadas antes), y un sistema coercitivo notable (representado por la policía secreta, la temida “SAVAK”) sufre una revolución contra su gobierno por razones ideológicas (religiosas, en ese caso).

## La percepción y la educación

Es importante resaltar que todos estos elementos son psicológicos y, por lo tanto, subjetivos. El factor a considerar en este campo es la *percepción* que la sociedad tiene de una realidad, no la realidad misma. Por este motivo, estos elementos psicológicos son sumamente vulnerables ante la acción de la propaganda de carácter revolucionario, y, de la

misma manera, una estrategia revolucionaria puede triunfar en Estados objetivamente prósperos y bien estructurados. Por este carácter psicológico, el control del sistema educativo será siempre crítico para quien tenga el poder político o para quien aspire a él. El sistema educativo tiene tres partes muy diferenciadas: la familia, donde se produce la “primera socialización” del individuo, el sistema educativo reglado (escuelas, institutos, universidades...), muy importante por la gran cantidad de años en los que tiene influencia y por lo crucial de las edades en las que se permanece en éste, y los medios de comunicación, que son capaces de moldear la opinión pública. Entre estos medios que crean opinión resulta fundamental el papel de las organizaciones religiosas, que realizan (en lo que afecta a este trabajo) esa misma función.

De estos tres elementos, la familia es el de más difícil control: si los valores familiares (en general, tradicionales) son opuestos a aquellos que el poder político quiere instaurar, éste intentará disminuir su influencia, empleando un sistema educativo reglado que comience a edades muy tempranas y que fomente la ruptura con la educación recibida de los padres. Este sistema educativo reglado es, en principio, el más sencillo de controlar por el poder político, al estar sujeto a la ley. Sin embargo, la escasez de recursos económicos (común en muchos países del Tercer Mundo, con una elevada población joven y una economía poco desarrollada) o la propia actitud del profesorado (que puede no ser dócil ante el poder político, como ocurre en la mayoría de los países democráticos) pueden hacer que el control político sobre la educación no sea posible. Finalmente, los medios de comunicación de masas son un tercer elemento de fácil control en las dictaduras, pero casi imposible de manipular (al menos como conjunto) en las democracias: los sistemas políticos democráticos tienen como uno de sus más firmes pilares la libertad de pensamiento y de expresión, reflejada en una prensa sin coacciones. En todo caso, los avances tecnológicos (emisiones vía satélite, Internet) hacen cada día más difícil este dominio sobre los medios de comunicación, incluso en Estados férreamente controlados. No obstante estas dificultades, la relevancia de este sistema educativo en su conjunto como vehículo para modificar (o reforzar) el elemento ideológico comentado, hace que siempre sea un objeto de atención preferente de los poderes políticos, y, por el mismo motivo, de las organizaciones terroristas y revolucionarias.

### **LA ESTRATEGIA TERRORISTA**

Se han apuntado en el apartado anterior dos de las finalidades posibles del terror: reforzar la capacidad coercitiva del elemento de poder (sea estatal o no) que lo ejerce, y deslegitimar a un poder político adversario.

Las acciones terroristas pueden ejercerse dentro del marco de una estrategia revolucionaria, es decir, una serie de acciones cuyo objetivo es el de hacerse con el poder en un determinado territorio, para lo que precisa el apoyo (voluntario o forzado) de la población que lo habita. En este caso es fácil distinguir atentados dirigidos a ambos fines: ya sea a crear un sistema coercitivo propio, asesinando u obligando al exilio a aquellas personas que se destaquen en su oposición a los fines revolucionarios, ya sea a deslegitimar al Estado atacado, demostrando la incapacidad de éste para mantener la seguridad, atentando contra instituciones, fuerzas armadas y de seguridad, autoridades... Una reacción desproporcionada del Estado ante estas acciones, dirigida contra la población de la zona afectada, serviría para proporcionar la percepción del carácter “depredatorio” del Estado, justificando así las ideas revolucionarias.

La necesidad de que la población perciba al Estado como ilegítimo, ya sea por su incapacidad para proporcionar seguridad o bien por la adopción de medidas represivas excesivas, es crítica para el éxito de la revolución. Si las instituciones estatales son capaces de mantener un grado de orden público y de seguridad suficiente, sin aplicar medidas coercitivas excesivas, la organización terrorista se verá obligada a aumentar la magnitud y espectacularidad de sus atentados, como medio de demostrar que el Estado atacado no puede mantener el orden y para provocar una reacción desproporcionada de éste, que lo deslegitime ante la población. Sin embargo, esta escalada supone un riesgo: la posible pérdida del apoyo de la población que le es afín. En efecto, según las reclamaciones que pretenda obtener, y, sobre todo, de la ideología que las sustente, es posible que la base social de una determinada organización terrorista no esté dispuesta a asumir un determinado nivel de violencia (como se expondrá en apartados sucesivos). Esta necesidad de deslegitimar al poder estatal obliga a los movimientos revolucionarios a un importante esfuerzo para controlar el sistema educativo (recuérdese que la legitimidad era, en definitiva, una *percepción*), como medio de actuar sobre esa percepción. Si la ideología defendida por la organización terrorista se asienta sobre los valores tradicionales de la población, el núcleo familiar será uno de los elementos clave para extender la propaganda terrorista. Si no es posible actuar sobre el núcleo familiar, la acción terrorista se dirigirá a controlar la enseñanza reglada (véase el papel de las *madrassas* – escuelas coránicas – en la difusión del islamismo radical), y/o los medios de comunicación social (incluyendo las instituciones religiosas). Sobre éstos últimos es posible actuar directamente (creando medios de comunicación social o instituciones religiosas afines a los objetivos de la organización terrorista, o bien haciéndose con el control de los existentes), o de forma indirecta, mediante acciones de propaganda, denunciando constantemente torturas, malos tratos, corrupción, etc. por parte del Estado al que combaten.

Además de estos dos fines, los atentados terroristas pretenden reafirmar el apoyo de los seguidores de la organización terrorista, al demostrar que su capacidad de enfrentarse al poder político enemigo es real, y, por lo tanto, que su lucha tiene posibilidades de éxito.

## EL TERROR COMO ARMA DE GUERRA CONVENCIONAL

Volviendo a la afirmación de Clausewitz, la guerra es un conflicto de voluntades. Este aserto es clave, por cuanto recoge una de las características fundamentales de los conflictos armados: el aspecto psicológico esencial de la guerra, y, por lo tanto, de la victoria y de la derrota. Toda la parafernalia material que constituyen los medios de combate no son más que instrumentos para forzar la voluntad del adversario. Así, la calificación de un Estado o una facción como “fuerte” o “débil” en términos militares, que usualmente alude a las capacidades de los medios militares a disposición de éstos, en realidad debería tener en cuenta esta faceta esencial: el precio que están dispuestos a pagar por alcanzar una determinada meta, es decir la entidad de la “voluntad” de este Estado o facción. En consecuencia, la fortaleza o la debilidad militares son términos mucho más relativos de lo que pudiera parecer. Dependen de los medios disponibles, pero, sobre todo, de la voluntad que los respalda. Y esta voluntad depende a su vez de la importancia (subjetiva) de la meta política a alcanzar, en relación con los sacrificios necesarios para obtenerla<sup>14</sup>.

Este carácter psicológico de la guerra es el que da relevancia al empleo del *terror* como arma bélica. El *terror* tiene unos indudables efectos psicológicos, y, por ello mismo, sin entrar en consideraciones morales, una evidente utilidad militar.

Esta consideración del terror como arma no es exclusiva de los grupos terroristas. Históricamente, el terror se ha empleado como un multiplicador de la eficacia de una organización militar. Uno de los ejemplos más evidentes de este uso del terror es la actuación de los reyes asirios (s. VII a.d.C.), que mantuvieron un extenso imperio con un Ejército relativamente reducido, gracias a su recurso sistemático al terror, como medio de mantener sometidas a las poblaciones conquistadas<sup>15</sup>. Otro ejemplo documentado se recoge en el “Plan Schlieffen”, puesto en práctica por el Ejército alemán en 1914 para invadir Francia durante la I Guerra Mundial. Entre las disposiciones de este Plan se recoge la necesidad de mantener la seguridad en la retaguardia alemana en los países conquistados (singularmente en Bélgica) mediante el recurso al terror<sup>16</sup>. De esta manera, se razonaba, el

<sup>14</sup> MACK, Andrew. «Why Big Nations Lose Small Wars: The Politics of Asymmetric Conflict.» *World Politics Review* 27, nº 2, de enero de 1975.

<sup>15</sup> CHALIAND, Gérard (ed.). “The History of Terrorism: From Antiquity to Al Qaeda”. University of California Press, Los Ángeles, 2007, pág. VII.

<sup>16</sup> ZUCKERMAN, Larry. “The rape of Belgium. The untold story of WWI”. New York University Press. Nueva York,

número de tropas dedicado a mantener esta seguridad sería relativamente bajo, permitiendo conservar la mayoría de los efectivos disponibles para mantener la ofensiva. En ambos casos, el terror se consideraba como un “multiplicador” de la eficacia de los Ejércitos, capaz de compensar un número escaso de tropas con relación al territorio o la población a controlar.

La enorme cantidad de bajas que supusieron los combates en las trincheras europeas durante la I Guerra Mundial, obligó a los estrategas militares a estudiar formas distintas – menos cruentas – de combatir en las guerras futuras. En este contexto se enmarcan las citadas teorías del Gen. Giulio Douhet<sup>17</sup>, que abogaba por la capacidad de la naciente aviación para llevar la guerra hasta la retaguardia enemiga, bombardeando ciudades, lo que – argumentaba – haría que la población, aterrorizada, forzase a su gobierno a pedir la paz. Douhet defendía que su táctica “terrorista” era, en realidad, “humanitaria”, pues el número total de muertes sería inferior al que se produciría en una guerra convencional, como la entonces reciente I Guerra Mundial. Sin embargo, la puesta en práctica de esta táctica no proporcionó los resultados esperados<sup>18</sup>. Su principal aplicación la realizó la Fuerza Aérea británica (*Royal Air Force* – R.A.F.) en su campaña de bombardeo nocturno sobre Alemania entre 1942 y 1945. Pese a los ingentes medios puestos en práctica y a los millones de muertos ocasionados (con episodios tan trágicos como el bombardeo de Dresde), la población alemana no obligó a su gobierno a capitular. Este fracaso, y, sobre todo, la indefendible base moral de tales teorías llevaron a su abandono después de la II Guerra Mundial.

Según los textos doctrinales del Ejército de Tierra español<sup>19</sup>, la “Capacidad de Combate” tiene tres componentes, uno “moral”, otro “intelectual” y otro “físico”. Sin entrar en un detalle excesivo, esta división se refleja en las dos componentes esenciales mencionadas: una componente “humana” o “psicológica” (esta agruparía los elementos “morales” e “intelectuales”) y una componente material (la parte “física”, derivada básicamente de los medios materiales disponibles). Esta opinión ha sido históricamente compartida por numerosos tratadistas. Así, según la tradición, Napoleón decía que “lo moral esta con lo material en una relación de tres a uno”. Por su parte Clausewitz escribía que “lo material es el asta, pero lo moral es la cuidadosamente afilada hoja de la lanza”. Ambas afirmaciones

---

2004.

<sup>17</sup> DOUHET, Giulio. “The Command of the Air”. University of Alabama Press, Tuscaloosa, 2009. Primera edición en italiano en 1921.

<sup>18</sup> MUELLER, Karl P. “Air Power”. RAND Corporation, Santa Monica, 2010, pág. 10. En: <http://www.rand.org/pubs/reprints/RP1412.html>, consultada el 3 de Julio de 2013.

<sup>19</sup> Ejército de Tierra Español, Mando de Adiestramiento y Doctrina. “PD1-001. Empleo de las Fuerzas Terrestres”. Madrid, Centro Geográfico del Ejército, 14 de diciembre de 2011, pág. 3-7.

destacan que el factor humano es mucho más relevante que el material en lo tocante a determinar la verdadera fortaleza militar de una unidad u organización. A partir de estas consideraciones es donde el *terror*, con su efecto sobre esa parte “moral”, adquiere su valor como arma.

El *terror*, según se ha explicado anteriormente es un “multiplicador”. Y es un “multiplicador” que actúa esencialmente sobre la parte “moral” de la capacidad de combate. El terror actúa tanto sobre la moral propia como sobre la enemiga. Volviendo a la definición contenida en la Doctrina, la “moral” se basa en una serie de factores, entre los que destacan la confianza (en las capacidades propias y en las de los jefes) y la conciencia de la legitimidad y la justicia de la causa por la que se combate. Si esto se aplica, no a una organización militar, sino a una población, esta confianza en sus jefes se traduciría en la confianza depositada en sus dirigentes políticos.

El efecto del terror sobre el adversario es doble. Por un lado, un acto terrorista hace disminuir la confianza (tanto en la capacidad del que lo sufre para evitarlo, como la confianza en los jefes que han sido incapaces de preverlo y adoptar las medidas oportunas para combatirlo), y siembra dudas sobre la legitimidad de la causa por la que este adversario combate, en el sentido de que pone de manifiesto de forma dramática el elevado costo que supone su defensa. Si los actos terroristas son suficientemente cruentos y la causa defendida no es considerada como fundamental, puede llevar incluso al abandono de esta defensa, es decir, a la derrota. Si esta causa es lo suficientemente importante, la pérdida de confianza puede traducirse en ineficacia y, en caso de tratarse de organizaciones políticas, en crisis en el liderazgo.

En cambio, el efecto del terror sobre las fuerzas u organizaciones que tienen capacidad de ejercerlo depende del conjunto de valores morales que sustenten esta organización, es decir de su *ethos*. Así, una campaña terrorista llevada a cabo por una organización cuyo *ethos* sea contrario a este tipo de acciones tenderá a minar su propia moral, al afectar a la legitimidad de la causa defendida<sup>20</sup>, pese a que pueda cosechar algunos éxitos iniciales. Sin embargo, si su conjunto de valores morales le permitiese el empleo de estos medios, la moral saldría reforzada, al suponer un incremento de la capacidad propia de combatir al enemigo, es decir, fortalecería el factor “confianza”. Es importante recordar, aún a riesgo de resultar

---

<sup>20</sup> Pueden encontrarse multitud de ejemplos, desde la “batalla de Argel” (1958), en la que los paracaidistas franceses reprimieron con dureza y nula preocupación por los derechos humanos reprimieron la insurrección en Argelia, pero provocaron la reacción contraria de la población francesa, y, en última instancia, la retirada militar. Otro ejemplo pudiera ser la reacción de la población norteamericana a noticias como la masacre de My-Lay (1971), durante la guerra de Vietnam.

repetitivo, que lo importante es la *percepción* de la realidad, no la realidad misma: las imágenes de los estragos ocasionados por los bombardeos aéreos (por ejemplo), aunque estos se hubiesen realizado con criterios muy restrictivos, pueden minar la moral del que los ejecuta más que la de quien los sufre, en función del esquema de valores a través del que cada uno percibe la realidad. De la misma manera, las imágenes de los terroristas decapitando en directo a un rehén indefenso puede que eleven la moral de quienes respaldan a estos terroristas, en lugar de suscitar rechazo. En este sentido se pronuncian, por ejemplo, islamistas radicales con relación a la tragedia de la escuela de Beslán, en la república rusa de Osetia del Norte.

Es en este aspecto “moral” donde tiene más trascendencia el concepto de conflicto o enemigo “asimétrico”<sup>21</sup>. Aunque la asimetría más evidente pueda ser de tipo material, la que realmente aporta un carácter distintivo al enfrentamiento es la diferencia de valores, de *ethos*, entre los contendientes. En el caso de las organizaciones terroristas, su carencia de respeto por los derechos humanos más elementales contrasta con las crecientes restricciones al empleo de la fuerza que se imponen a las Fuerzas Armadas occidentales, o con las garantías jurídicas que suponen la base de los Estados democráticos y de Derecho. Esta diferencia de valores es el aspecto más destacado de los conflictos entre sociedades en distinto momento de evolución, expresado por Alvin Toffler en su obra “La Tercera Ola”<sup>22</sup>.

Otro aspecto a destacar es la importancia relativa de los factores principales de la moral. La *legitimidad* es siempre más decisiva que la *confianza*. La Historia presenta multitud de ejemplos de luchas heroicas de fuerzas que se sabían derrotadas, y que sin embargo siguieron combatiendo hasta el final<sup>23</sup>, o que, incluso, obtuvieron la victoria. A la inversa, también pueden citarse numerosos ejemplos de fuerzas bien entrenadas y equipadas que fueron al combate sin estar convencidos de la legitimidad de su causa, por lo que no quisieron arrostrar los sacrificios precisos para obtener la victoria<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> El enemigo asimétrico es aquél que emplea métodos, tecnologías, valores, organizaciones y perspectivas de tiempo significativamente diferentes a los de sus oponentes para maximizar sus ventajas, explotar nuestras debilidades, lograr la iniciativa o ganar mayor libertad de acción. METZ, Steven. «Strategic Asymmetry». Artículo publicado en *Military Review*, número de julio-agosto de 2001, pág. 24.

<sup>22</sup> TOFFLER, Alvin. “La Tercera Ola”. Plaza y Janés, Barcelona, 1983. Publicado originalmente en inglés en 1979.

<sup>23</sup> Desde la legendaria batalla de las Termópilas (480 a.d.C.), hasta Rocroi (1643), Igueriben (1921), la actuación del Regimiento “Alcántara” en Annual (1921)... La lista podría ser interminable.

<sup>24</sup> La Guerra contra la Convención (1795) presenta un buen ejemplo de la derrota de los bien entrenados Ejércitos mercenarios del s.XVIII enfrentados a un enemigo, los revolucionarios franceses, convencido de la justicia de su causa.

## EL TERROR COMO HERRAMIENTA DEL TERRORISMO

### El terror como medio de alcanzar el poder político en una región

Como se comentó en apartados anteriores, uno de los posibles empleos del terror era como instrumento de control de la población. El empleo del terror no es un monopolio exclusivo del Estado. Una organización terrorista puede emplearlo con la misma finalidad: incrementar la eficacia de su propio elemento coercitivo, utilizado en defensa de sus valores. Además de esta finalidad, una organización terrorista puede emplear el terror como medio de desacreditar el poder del Estado al que combate, disminuyendo su legitimidad (por la ruptura del “contrato social” mencionado) y minando la eficacia de su instrumento coercitivo (al oponer a éste otro instrumento de coerción, más efectivo si la eficacia y la severidad de las “penas” impuestas por la organización terrorista resultan más temibles que las medidas coercitivas del Estado). Este empleo del terror sería el que realizaría una organización en el territorio sobre el que pretendiese ocupar el poder, y su finalidad sería conseguir el apoyo de la población, voluntario o forzado. De la misma manera, las acciones dirigidas contra las Fuerzas de Seguridad o contra la administración del Estado al que se combate elevan la confianza de los seguidores de la organización terrorista (en este campo podrían entrar los atentados indiscriminados contra la población contraria a las reclamaciones de los terroristas), a la vez que el creciente apoyo popular (independientemente de su voluntariedad real), consecuencia de la eficacia de la coerción ejercida, incrementa su percepción de la legitimidad de su causa.

Este tipo de organizaciones terroristas tiene dos “campos de batalla” fundamentales en el terreno político, que corresponden a los dos elementos de la moral: la “confianza” y la “legitimidad” del Estado combatido. La acción política en estas áreas complementa el efecto de los atentados violentos.

El primero de estos campos, la “confianza” del Estado agredido puede ser atacada desde dos puntos de vista: la capacidad material para ejercer su función de los organismos encargados de defender al Estado o, simplemente, de su aparato burocrático. Una cadena de atentados dirigidos persistentemente sobre una rama importante de la administración del Estado puede acabar quebrando la eficacia de éste, y minando su capacidad de enfrentarse a los terroristas.

En cuanto a la legitimidad del Estado agredido, uno de sus elementos críticos es su capacidad para cumplir su parte del “pacto” con sus ciudadanos, es decir de proporcionar seguridad. Una situación de desorden público constante aumenta el desprestigio del Estado,

le resta apoyos y permite que la organización terrorista sea vista como una alternativa a un poder ineficaz. Otro elemento esencial de la legitimidad es el respeto a los derechos humanos. Así, en un Estado democrático, cuya población tenga como uno de sus valores primordiales la defensa de los derechos humanos, la organización terrorista denunciará sistemáticamente violaciones de derechos humanos a sus activistas y simpatizantes. En el caso de que el terrorismo tenga una base étnica o nacionalista exagerará o inventará violaciones de derechos “culturales” (discriminación en el uso de la lengua propia de la comunidad, diferencias religiosas, raciales...), intentará forzar cambios legislativos que restrinjan derechos fundamentales, mediante atentados particularmente violentos, campañas sostenidas de atentados, magnicidios... que deslegitimen a los gobernantes que adopten tales medidas, organizará actos populares que deriven en disturbios violentos, buscando víctimas “inocentes”...

En un Estado de este tipo, una de las preocupaciones principales será conseguir la victoria en la “batalla de la información”, buscando que la organización terrorista sea percibida como un “Ejército” que lleva a cabo una “guerra” por razones legítimas. Esta batalla de la información se desarrolla en tres áreas fundamentales, correspondientes a los elementos donde se produce el proceso de socialización del individuo: la familia, el sistema educativo y los medios de comunicación y de opinión. Así, una organización terrorista intentará hacerse, siempre, con el control de estos elementos. Dejando aparte la familia, por las especiales características citadas anteriormente, las otras dos áreas serán objetivo preferente de las organizaciones terroristas. Para controlarlas podrán emplear tanto la coacción (el terror) como la acción política, siendo lo más frecuente la combinación de ambos métodos. Una de las herramientas esenciales en este combate es el lenguaje: el hablar de “luchadores por la libertad”<sup>25</sup>, “comandos”, “aparato militar”, “ejecuciones”... aporta de manera inconsciente una legitimidad cuasi estatal a una organización terrorista. Además de su papel como creadores de opinión, los medios de comunicación ejercen el papel de amplificador de las acciones terroristas. Por ejemplo, dos o tres atentados simultáneos o relativamente seguidos en una determinada región (aunque ésta sea muy extensa) pueden dar la impresión, a través de los medios de comunicación social, de la existencia de una situación de desorden público, independientemente de que ésta situación sea cierta o no. Nuevamente aparece aquí la importancia de las percepciones.

---

<sup>25</sup> Esta expresión se puso de actualidad en los años 40, derivando del nombre de uno de los grupos terroristas judíos que buscaba la independencia de Israel, y que se denominaba “Lehi”, contracción de *Lohamei Herut Yisrael – Luchadores por la Libertad de Israel*. Desde entonces ha sido adoptada por la mayoría de organizaciones terroristas.

Otro aspecto importante que afecta a la legitimidad de la acción del Estado está en la relación entre las reivindicaciones terroristas y los medios requeridos para hacerles frente. Si los objetivos terroristas precisan clara y llanamente el derrocamiento del poder político instituido, y este poder lo percibe así, el Estado agredido empleará cualquier medio en su defensa, pues es su misma existencia la que está en juego. En cambio, si las pretensiones terroristas no implican la destrucción del Estado, sino la secesión de una parte de éste o la aprobación de determinadas medidas políticas, es posible que el Estado esté dispuesto a llegar a un acuerdo, si percibe que el costo de enfrentarse a los terroristas es mayor que el posible beneficio. La posibilidad de un acuerdo es mucho mayor si la organización terrorista mantiene una organización política “legal” (o existen partidos políticos afines a sus reivindicaciones), que permitan al Estado acceder a estas reclamaciones sin reconocer abiertamente que han cedido ante la presión de los terroristas. También puede ocurrir que sea la población la que fuerce a su gobierno a llegar a este acuerdo, independientemente de su coste (por este motivo, en los Estados democráticos, la victoria en el campo de los medios de comunicación es crucial).

De la misma forma, las organizaciones terroristas que consideren la posibilidad de una victoria mediante la negociación (aunque puedan considerar su objetivo final el derrocamiento del Estado, pueden ocultarlo reclamando cesiones parciales, que no amenacen la existencia del Estado hasta que éste esté suficientemente debilitado), intentarán que se perciban sus reclamaciones como moderadas, o, al menos compatibles con la existencia del Estado combatido. En el caso de los terrorismos nacionalistas, una primera reivindicación pudiera ser el simple reconocimiento de la existencia de varias “naciones” dentro de un Estado, con concesiones sobre lengua o religión, enmarcadas esencialmente en un ámbito cultural. Posteriormente puede reclamarse la creación de una estructura política separada (aun con poderes limitados), ligada a estas “naciones”. Después se iría aumentando la demanda de poder para esta estructura política<sup>26</sup>... A lo largo de este proceso, el Estado agredido puede valorar cada concesión como aceptable, en función del coste que pudiera suponer negarla. Cada nueva concesión supone una cesión de soberanía y un argumento adicional para justificar la legitimidad de los objetivos terroristas. Si la organización terrorista hubiese planteado desde el principio su objetivo de secesión, es posible que el Estado hubiese valorado esta petición de forma diferente. Igualmente, la población del Estado que sufre la agresión será más reacia a sufrir las consecuencias del

---

<sup>26</sup> La obtención de una estructura de poder legal pero afín a sus objetivos (aun subordinada al Estado “opresor”) es un gran paso para las organizaciones terroristas, pues constituye una plataforma para promover legalmente sus ideas. En palabras del Mariscal Pilsudski “padre de la patria polaca”: “Es el Estado el que hace la Nación, y no la Nación al Estado”. HOBBSAWM, Eric J. “Naciones y Nacionalismo desde 1780”. Crítica, Barcelona, 1995, p. 53.

terror si las demandas terroristas son “moderadas”. Reflexiones similares pueden hacerse para los movimientos terroristas revolucionarios.

### **El terror como elemento de política internacional**

Otro uso del terrorismo puede enmarcarse en el campo de la política internacional. Recordando nuevamente a Clausewitz, “la guerra es la continuación de la política por otros medios”. En este contexto, la acción terrorista puede ser un elemento de política exterior entre Estados, siendo el terrorismo una forma encubierta de guerra.

La política de bloques característica de la Guerra Fría tuvo muchas consecuencias. Una de ellas fue que un pequeño conflicto regional podía degenerar en una guerra nuclear a nivel global. Así, los conflictos que surgieron durante este periodo fueron conflictos necesariamente limitados, ante la necesidad de evitar una guerra nuclear total. En este contexto, ambos bloques financiaron y apoyaron grupos armados que operaban contra los gobiernos de los países aliados al otro bloque. En el caso del bloque comunista, los grupos a los que apoyaba fueron guerrilleros (esencialmente en el Tercer Mundo, como los sandinistas, montoneros o tupamaros) o terroristas (en Europa, como la Fracción del Ejército Rojo o la banda Baader-Meinhoff – Alemania- o las “Brigadas Rojas” – Italia). Normalmente este apoyo se realizaba a través de terceros países (Libia, Siria, Bulgaria...), para evitar una implicación directa que pudiese desencadenar una guerra mundial, y su objetivo era crear inestabilidad en el territorio “enemigo”, o bien, conseguir hacerse con el poder político. En este contexto, la URSS también apoyó a cualquier grupo terrorista opuesto a los gobiernos occidentales, aunque no dependiese directamente de ella.

Hoy en día subsiste este empleo del terrorismo, escudado en las consecuencias de una guerra abierta entre los Estados implicados. Como ejemplo, los atentados en el marco del conflicto de Cachemira, entre India o Pakistán o el apoyo sirio o iraní a los grupos guerrilleros palestinos.

Así, la capacidad de generar terror en un Estado enemigo, puede ser un elemento coercitivo más en las relaciones internacionales, de la misma forma que pueden serlo las capacidades militares tradicionales.

### **LOS BLANCOS DEL TERRORISMO**

Cualquier acción terrorista tiene, al menos, dos blancos. Uno es el blanco “físico”, las personas o cosas que sufren de modo directo la violencia de los terroristas, y otro es el

blanco “psicológico”, aquel que el movimiento terrorista pretende que modifique su conducta, como consecuencia de estos actos de violencia y/o de la amenaza de éstos. El blanco físico es sólo un medio para influir sobre el blanco psicológico, aunque en ocasiones ambos pueden coincidir. La protección de los posibles blancos físicos es una cuestión, en principio, policial, mientras que la protección de los blancos psicológicos es un tema mucho más complejo.

Al seleccionar el blanco psicológico de las acciones, es preciso tener en cuenta que éste no tiene que ser necesariamente uno de los tres elementos que Clausewitz identificaba como componentes de la sociedad enemiga: liderazgo político, fuerzas armadas y población. En realidad, la estructura de la sociedad descrita por Clausewitz es igualmente aplicable a los movimientos terroristas: se componen de una dirección “política”, unas “fuerzas armadas” – los que ejecutan físicamente los atentados - y una “población”, de la que extrae sus recursos (económicos y humanos) y en la que se oculta. Puesto que todo movimiento terrorista depende del apoyo de su “población”, y éste no puede ser obtenido mediante una estructura burocrática (función que realiza la administración pública, en el caso de la guerra entre Estados), un atentado tiene, al menos, dos “blancos psicológicos”: el enemigo sobre el que se pretende influir y la “población” que sustenta al movimiento terrorista, cuyo apoyo debe mantener. En muchas ocasiones, el “blanco psicológico” principal es la “población” que apoya al movimiento terrorista, más que el enemigo declarado públicamente. De igual forma, el impacto del nivel de violencia de cada atentado sobre cada uno de los “blancos psicológicos” debe ser cuidadosamente evaluado, so pena de conseguir resultados distintos (e, incluso, opuestos) a los deseados.

### **Blancos psicológicos “enemigos”**

Es posible identificar, en el curso de la Historia, acciones “terroristas” (entendidas como aquellas dirigidas a condicionar la voluntad o la conducta del adversario por efecto del miedo físico) dirigidas contra cada uno de los tres elementos de la sociedad descritos por Clausewitz.

Así, contra la población es posible reseñar, por ejemplo, tanto las prácticas de tortura y exterminio de ciudades completas puestas en práctica por los asirios (s. VIII a. d. C.)<sup>27</sup> como las teorías sobre el bombardeo aéreo estratégico enunciadas por Giulio Douhet en los años veinte del pasado siglo.

---

<sup>27</sup> KEEGAN, John. Op. cit., pág 172.

Contra las fuerzas armadas, basta recordar la práctica de no hacer prisioneros, puesta en práctica con mayor o menor profusión en todas las épocas.

Más interesantes resultan, desde el punto de vista del terrorista, las acciones dirigidas contra el liderazgo político. En efecto, la debilidad del terrorista para hacer frente a la población o a las fuerzas armadas enemigas reduce sus posibilidades, en la mayoría de los casos, a la actuación contra este liderazgo. Además de esta razón “práctica”, en una sociedad medianamente organizada la “voluntad de la nación” la ejerce este liderazgo político. Por tanto, cualquier acción “militar” (terrorista o no) con éxito debe traducirse al final en que el liderazgo político enemigo adopte las decisiones que su oponente desea. Esta concurrencia de posibilidades prácticas y consideraciones teóricas hace que el liderazgo político sea, en última instancia, el blanco por excelencia del terrorismo.

Por otra parte, el nivel de violencia de los atentados puede tener efectos muy diferentes. Un atentado de gran envergadura como el del 11-S, reforzó al Gobierno norteamericano, y endureció la lucha contra el terrorismo, mientras que un atentado de menor entidad, como el sufrido por el contingente de Marines norteamericanos desplegado en el Líbano en 1986, produjo el efecto contrario, forzando la cancelación de la operación y el repliegue de las fuerzas. Un cuidadoso análisis de la idiosincrasia de cada blanco psicológico es crucial para que el terrorista obtenga el resultado deseado. Sin embargo, como se ha reseñado, no siempre el resultado obtenido sobre el blanco psicológico declarado es crítico para evaluar la eficacia de un atentado: el 11-S dio relevancia mundial a Al-Qaeda y proporcionó a este grupo un amplio apoyo social en muchos países musulmanes<sup>28</sup>, lo que le ha permitido realizar una mayor actividad terrorista<sup>29</sup>. En este caso, el beneficio obtenido por los terroristas con relación a su “población”, es posible que sea superior al perjuicio provocado por la reacción contraria del blanco psicológico enemigo (invasión de Afganistán, congelación de recursos económicos...).

Otro aspecto importante es la “factibilidad” de las reclamaciones terroristas: es posible que éstas sean imposibles de asumir por el liderazgo político desafiado. Este sería el caso de los intentos revolucionarios de signo marxista de los s.XIX y XX, enfrentados a las monarquías decimonónicas o a las repúblicas liberales, o de las pretensiones de dominio mundial de Al-Qaeda. En este caso, el terrorismo no es sino un elemento más en un fenómeno de mayor complejidad, parte de una “estrategia revolucionaria”.

---

<sup>28</sup> The Pew Research Center for the People and the Press. “Global attitudes- 44 nation major survey”, años 2001 y 2002.

<sup>29</sup> En los tres años que siguieron al 11-S, Al-Qaeda multiplicó por once el número de sus atentados. Citado por CLARKE, Charles, en el diario “EL MUNDO”, Madrid, 26 de abril de 2004.

### Blancos psicológicos “propios”

Cualquier movimiento terrorista depende de la existencia de apoyo social. En consecuencia, la obtención y el mantenimiento de este apoyo social es una condición esencial para el éxito de cualquier movimiento terrorista. Por lo tanto, cualquier terrorismo tendrá siempre como blanco psicológico (ya sea principal o secundario) su propia “población” afín. La importancia que el movimiento terrorista dé a esta población cambiará según las circunstancias, pero, en todos los casos, la evaluación del impacto psicológico de cada atentado concreto sobre esta población será siempre de capital importancia en la selección de los blancos físicos.

Este hecho es más crítico cuando, como se ha mencionado, los objetivos del movimiento terrorista son inasumibles por el liderazgo político al que combaten. En este caso, ningún nivel de violencia (al menos sin el concurso de armas de destrucción masiva, circunstancia que todavía no se ha dado<sup>30</sup> con éxito) sería suficiente para obligar a este liderazgo a plegarse a la voluntad de los terroristas. Si la población “enemiga” es susceptible de integrarse en el proyecto político de los terroristas (caso de los marxismos), el terrorismo buscará extender su base social, e irá dirigido a desacreditar al poder político “enemigo”, lo que excluye el atentado “indiscriminado” (al menos como técnica generalizada). Si esta población no es integrable, o lo es con mucha dificultad (caso del terrorismo islamista en relación con la población occidental), el terrorismo carecerá de restricciones morales, y pretenderá obtener concesiones parciales de importancia creciente. Cada una de estas concesiones reforzará la moral de sus seguidores y debilitará la de sus adversarios. Una variable de influencia desconocida es el posible empleo de armas de destrucción masiva: si el terrorista piensa que su adversario es moralmente débil, intentará emplearlas como medio de obligarle a capitular o para conseguir alguna concesión particularmente significativa, o bien para reforzar el apoyo recibido por su base social. Al contrario, si considera que su adversario es moralmente fuerte, evitará su empleo o bien las utilizará para desencadenar una reacción tan desproporcionada que deslegitime al adversario ante su propia población y/o sus aliados. No debe excluirse que las emplee contra su propia población, si cree que podría atribuir la masacre a su enemigo, para obtener esta deslegitimación.

---

<sup>30</sup> Con la excepción del fallido atentado del grupo *Aum Shinrikyo* en Tokio, el 20 de marzo de 1995, con el empleo de gas “Sarín”.

## EVOLUCIÓN IDEOLÓGICA RECIENTE DEL TERRORISMO

### El terrorismo revolucionario

El terrorismo ejecutado por organizaciones no estatales es un fenómeno que cobra un progresivo auge a lo largo de los s. XIX y XX.

En un primer momento, el terrorismo se pone al servicio de la Revolución, y, en general, es de signo anarquista. Este tipo de terrorismo persigue la eliminación física de los elementos más característicos del liderazgo político. En consecuencia, su expresión práctica es el magnicidio. Así, Jefes de Gobierno como Dato o Canalejas, generales como Prim, aristócratas como Alfonso XIII o el Archiduque Francisco Fernando de Austria, son objeto de atentados terroristas. Es un tipo de terrorismo muy selectivo, por varios motivos:

- El primero es de índole práctica: en esta época, el poder lo ejercía una minoría de oligarcas, sin que la opinión pública tuviese un peso determinante en la política.
- El segundo es de raíz ideológica: la población (en general) era la “víctima” a la que se pretendía “liberar”. En consecuencia, atentar contra la población era ideológicamente poco coherente.

Estas dos características, selección de las víctimas y respeto (relativo) a la población adicta o “no combatiente”, son rasgos que se repiten en los movimientos terroristas de raíz marxista, encuadrados en la estrategia revolucionaria descrita por Mao Tse –Tung, Vo Nguyen Giap o por Ernesto “Che” Guevara<sup>31</sup>.

Una característica destacable de este tipo de terrorismo es el enorme peso de su raíz ideológica. Al estar sustentado en una ideología de vocación universalista, cualquier ser humano es susceptible de ser atraído hacia ella. En consecuencia, ningún grupo humano es, inicialmente, totalmente enemigo, aunque determinados elementos sean considerados políticamente irrecuperables, y, por lo tanto, eliminados.

Este tipo de terrorismo busca desacreditar al gobierno y ganar el apoyo de la población, ya sea provocando reacciones gubernamentales desproporcionadas (y, por lo tanto, impopulares), ya eliminando a los líderes sociales (no necesariamente políticos) opuestos a

---

<sup>31</sup> MC CUEN, John. “El arte de la guerra contrarrevolucionaria”. Ediciones Círculo Militar, Buenos Aires, 1967.

la revolución, contribuyendo a crear un clima de terror que favorezca la extensión del movimiento revolucionario.

Sus últimos vestigios en Europa, ya en el ambiente de la Guerra Fría, pueden localizarse en las Brigadas Rojas italianas, la banda “Baader Meinhof” alemana o el GRAPO (*Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre*) en España, por ejemplo, aunque sigue vigente en diversos países del Tercer Mundo.

La desaparición como fuerza política importante del marxismo ha llevado casi a la extinción de este tipo de terrorismo, aunque sobreviva en determinadas áreas más o menos aisladas (Nepal, Sudamérica). Su “herencia” aparece puntualmente bajo la bandera de los “grupos antisistema” o “antiglobalización”.

### **El terrorismo nacionalista**

Paralelamente al desarrollo del terrorismo revolucionario, y en consonancia con los sentimientos nacionalistas que se extienden por Europa desde principios del s.XIX hasta la I Guerra Mundial, surgen movimientos de “liberación nacional”, que, en ocasiones, emplean el terrorismo como arma. En la mayoría de las ocasiones, estos movimientos de “liberación nacional” se enfrentan a metrópolis poco respetuosas con los derechos más elementales, ya sea por su régimen político (caso del Imperio turco), ya por el *status* jurídico concedido a los ciudadanos de la nación que busca su independencia (caso del Imperio británico). En consecuencia, estos movimientos nacionalistas unen, de forma más o menos consciente, el deseo de independencia nacional con la legítima aspiración de conseguir el respeto de unos derechos elementales. Las tensiones derivadas de esta falta de derechos radicalizan el movimiento nacionalista, y hacen más violentas las acciones terroristas.

Este tipo de terrorismo es relativamente selectivo, en el sentido de que intenta respetar a la población perteneciente a su etnia o nación, pero carece de restricciones morales en lo referente a la población perteneciente a la metrópoli o a quienes colaboran con ella. Si la situación de falta de derechos es especialmente vejatoria, el nivel de violencia de los atentados que es capaz de llevar a cabo es muy elevado.

Para un grupo nacionalista, aquellos que no pertenecen, por nacimiento, a la “nación” que dicen defender, nunca tendrán cabida en ella. Así el nacionalismo excluyente crea movimientos terroristas que consideran objetivo legítimo la población “civil” de las naciones “opresoras”. Comienzan así los atentados “indiscriminados” (que, en realidad, no lo son

tanto: sólo se realizan contra la población – esta vez sin posible integración en el proyecto propio - “enemiga”).

Este tipo de atentados “indiscriminados” se ve favorecido por el creciente papel político de la población, conforme se extienden las democracias participativas. Así, es posible actuar sobre el liderazgo político mediante los atentados contra la población, manipulando por medios violentos a la opinión pública. De la misma manera, los medios de comunicación asumen un papel crucial, como “caja de resonancia” de estos atentados.

Casos típicos de este terrorismo son los movimientos terroristas sufridos por los británicos en Israel, la India o Pakistán o los que marcaron la independencia de los diferentes territorios que formaron el Imperio turco, o, modernamente, los casos checheno o kurdo.

### **El terrorismo marxista - nacionalista**

Aproximadamente desde la segunda mitad del s. XX surgen en determinados países (Gran Bretaña – IRA -, España – ETA -...) movimientos políticos radicales de raíz nacionalista. En el contexto internacional de la Guerra Fría, la URSS se apresura a apoyar (directamente o mediante Estados afines intermediarios) con armas, entrenamiento y doctrina a aquellos movimientos que pueden serle útiles como arma contra Occidente. Surge así un terrorismo mixto marxista-nacionalista. Este tipo de terrorismo se atiene a las características mencionadas del “terrorismo revolucionario” (selección de objetivos y respeto a la población “civil”) mientras la URSS sigue conservando el control de estos movimientos. La URSS fomenta la consideración de estos movimientos terroristas como “luchadores por la libertad”, que reciben así el apoyo casi unánime de la izquierda política europea. Sin embargo, la caída del bloque comunista disminuye drásticamente la influencia ideológica en estos movimientos terroristas. Aflora así el otro rasgo distintivo de éstos, que se había mantenido en un segundo plano en los años de dependencia de la URSS: su ideología nacionalista. Esta condición nacionalista reduce o anula las restricciones autoimpuestas por la ideología marxista a los movimientos terroristas.

En aquellas naciones cuyo régimen político no es democrático (o, aunque formalmente lo sea, el respeto a los derechos de las minorías es deficitario) los movimientos terroristas marxistas-nacionalistas van adquiriendo (de forma progresiva) las características mencionadas de los movimientos terroristas nacionalistas.

En cambio, en el caso de movimientos terroristas marxistas-nacionalistas que actúan en el seno de sociedades democráticas (España, Gran Bretaña, Francia...), es imposible ligar

“nacionalismo” con “respeto a derechos elementales”, lo que limita el nivel de violencia que la sociedad (incluso la de la “población” que pretende su “liberación”) puede admitir. El nacionalismo, si no va acompañado de una privación efectiva de derechos elementales, es una ideología intelectualmente muy endeble, aún más en el presente contexto de creciente integración supranacional. Esta circunstancia obliga a la creación de organizaciones políticas ligadas a los movimientos terroristas, encargadas de inventar o magnificar estas supuestas privaciones de derechos (políticos o “culturales”), empleando los medios de comunicación social (o creándolos al efecto) para apoyar estas tesis. Estos movimientos terroristas precisan de este brazo político para mantener su apoyo social.

Sin embargo, no son descartables atentados de gran envergadura por parte de movimientos terroristas nacionalistas en el seno de sociedades democráticas. En estos casos, los terroristas recurrirán a organizar el atentado, avisando a las autoridades de éste con escasas horas o minutos. De esta manera manifiestan su capacidad de destrucción (presionan sobre las autoridades, el “blanco psicológico enemigo”, creando sensación de inseguridad en la sociedad “enemiga”), al tiempo que, si se produjese una masacre, la responsabilidad recaería en el gobierno “enemigo”, por su incapacidad para evacuar a las posibles víctimas a tiempo. De esta manera, los terroristas pueden mantener su apoyo social, sin reducir la amenaza que supone su existencia para la sociedad.

### **El terrorismo islamista**

Finalmente, el terrorismo islamista no es más que una evolución de los anteriores. Tiene en común con el terrorismo revolucionario su consideración de ser una herramienta más en una estrategia más amplia, dirigida a cambiar el panorama político mundial. También asume que cualquier ser humano es susceptible de convertirse al Islam, por lo que no presupone que existan barreras territoriales infranqueables: tiene (potencialmente) alcance mundial.

Del terrorismo nacionalista recoge la negación de todo derecho a la población “civil” enemiga. Un “hereje” es, siempre, un objetivo perfectamente legítimo<sup>32</sup>. En consecuencia, carece de cualquier restricción moral capaz de limitar la violencia de los atentados de que es capaz.

El terrorismo islamista añade tres características novedosas: la “descentralización” de la organización, el empleo de terroristas suicidas y el inusitado nivel de violencia empleado.

---

<sup>32</sup> BIN LADEN, Osama. “Declaration of the World Islamic Front for Jihad against the Jews and the Crusaders”. Emitida por la cadena de TV Qatarí *Al-Jazeera*, el 23 febrero de 1998.

### Descentralización

La “descentralización” se ha denominado también la “estrategia de red”: mientras que el terrorismo revolucionario o nacionalista son movimientos esencialmente centralizados, el terrorismo islamista colabora con cualquier actor social que pueda contribuir a sus fines a corto plazo (aunque tengan objetivos finales distintos e, incluso, opuestos). Así, Al-Qaeda puede “encargar” atentados o negociar apoyos con Estados afines, grupos de narcotraficantes, crimen organizado, grupos terroristas marxistas, grupos políticos locales... Sin que ello implique que son aliados, excepto en lo que se refiere a su común oposición a los Estados democráticos occidentales. De la misma forma, cualquier grupo terrorista de ámbito local puede cometer atentados bajo el nombre de Al-Qaeda, aunque carezca de cualquier conexión real con esta organización, más allá de su común oposición a Occidente. Al-Qaeda asume estos atentados como propios, de forma que los terroristas locales alcanzan resonancia mundial, y Al-Qaeda refuerza su prestigio ante sus “blancos psicológicos”. Estas circunstancias hacen extremadamente difícil combatir este tipo de terrorismo.

### Técnicas suicidas

En cuanto al carácter suicida de sus activistas, es preciso matizarlo. Los terroristas islámicos, en principio, emplean técnicas suicidas cuando un atentado no es posible realizarlo por métodos más ortodoxos<sup>33</sup>. En otras palabras, el suicidio es necesario si las medidas de protección del blanco físico elegido son tales que se requiere el empleo de métodos que excluyen la supervivencia de quienes realicen el atentado. No hay que olvidar que la mayoría de las medidas de protección empleadas habitualmente son disuasorias: intentan que un atentado sea tan arriesgado para el terrorista que éste renuncie a ejecutarlo. Así, en la lucha contra el terrorismo “occidental”, en muchas ocasiones basta con cerrar las posibles salidas de la escena del atentado para disuadir a los terroristas de su ejecución. El terrorismo islamista, empleando técnicas suicidas, desarticula la mayoría de los sistemas de protección comúnmente empleados.

Por otra parte, el terrorista islamista individual tiene, al menos, tres blancos psicológicos: el “enemigo” contra el que actúa, la comunidad musulmana y su Dios, Alá. El suicidio es para él la máxima prueba de fe, merecedora de la más alta de las recompensas. Sobre los suicidas se construye toda una mitología. De hecho, en muchas publicaciones (especialmente palestinas

---

<sup>33</sup> La principal excepción a esta norma general, los atentados de Casablanca de mayo de 2003, resultan tan sumamente absurdos que hacen dudar mucho de la versión oficial de los hechos: terroristas “suicidas” que se hacen volar en lugares tan desprotegidos y tan inocuos como un cementerio judío en desuso o un restaurante judío cerrado, catorce activistas sumamente comprometidos (hasta el punto del suicidio) que se sacrifican simultáneamente en acciones que podrían haberse ejecutado por métodos más seguros...

y egipcias), se emplea la expresión *shahada*, para denominar el “martirio”, la muerte violenta en la defensa de la fe islámica, incluyendo el suicidio en atentado contra los israelíes<sup>34</sup>. La importancia del empleo de ese término estriba en que, originalmente, la *shahada* corresponde a la profesión de fe de los creyentes musulmanes (“no hay más Dios que Alá y Mahoma es su profeta”), la base esencial de toda la religión islámica. En Palestina, el suicidio en atentado se fomenta desde las escuelas, se respeta y ayuda a la familia de los suicidas, es considerado un honor a Dios<sup>35</sup>. En consecuencia, una necesidad “operativa” ha pasado a convertirse en un acto social y religioso de gran trascendencia.

### Nivel de violencia

El nivel de violencia de que es capaz este tipo de terrorismo es consecuencia de su carácter religioso. El terrorista islámico está convencido de que cumple un deseo divino. Así de la misma manera que su recompensa la recibirá más allá de la muerte (y, en consecuencia, la muerte no es más que un trámite necesario para alcanzar esta recompensa), para el terrorista islámico TODOS los objetivos son perfectamente legítimos y cualquier nivel de violencia es aceptable (no existen “daños colaterales” no asumibles), por diferentes razones:

- Para el Islam, la muerte o la vida de cada ser vivo dependen de la voluntad de Alá (y, por lo tanto, es Él, quien, en definitiva, decide quién debe morir y quién no; el terrorista no es más que una “herramienta” al servicio de la voluntad divina).
- Igualmente la vida, en sí misma, no es más que un estado transitorio del ser humano. La verdadera vida está después de la muerte. Por lo tanto, “apresurar” el final de una etapa tan fútil de la existencia no tiene la misma importancia para un islamista radical que para un occidental<sup>36, 37</sup>.

---

<sup>34</sup> STALINSKY, Steven. “Arab and Muslim Jihad fighters in Iraq”. Informe del Middle East Research Institute, publicado el 27 de julio de 2003 en [www.memri.de](http://www.memri.de).

<sup>35</sup> PALESTINIAN MEDIA WATCH, en [www.pmw.org.il](http://www.pmw.org.il), consultado el 23 de abril de 2004.

<sup>36</sup> Shehazd Tanweer, uno de los terroristas que atentaron en Londres el 7 de Julio de 2005 dejó un video donde afirmaba: “*We are 100 percent committed to the cause of Islam. We love death the way you love life...*” (“*Estamos comprometidos al 100% con la causa del Islam. Nosotros amamos la muerte tanto como vosotros la vida*”). En “American Al-Qaeda Operative Adam Gadahn, Al-Qaeda Deputy al-Zawahiri, and London Bomber Shehazd Tanweer in New al Sahab/Al-Qaeda Film Marking the First Anniversary of the 7/7 London Bombings,” Middle East Media Research Institute (MEMRI), Special Dispatch Series no. 1201, 11 Julio de 2006.

<sup>37</sup> CORÁN. Sura 3, aleyas 157-158. “*Y si sois muertos en el camino de Alá o morís de muerte natural, el perdón y la misericordia de Alá son mejores que lo que vosotros atesoráis. Si morís de muerte natural o sois muertos seréis congregados para ir con Alá*”.

- La muerte de musulmanes tampoco está vedada a este tipo de terroristas, puesto que Alá repartirá justicia más allá de la muerte. Los musulmanes fallecidos en atentado son “mártires” a los que Alá premiará<sup>38</sup>.

El Islam divide el mundo en dos zonas: el *dar-al-Islam* (“casa de la sumisión”), correspondiente a los territorios en los que impera esta religión, el *dar-al-harb* (“casa de la guerra”), el resto del mundo<sup>39</sup>. En su interpretación del Corán, el buen musulmán sólo puede estar en guerra con *dar-al-harb* o bien, en paz mediante una tregua<sup>40</sup>. Es interesante reseñar que, para Al-Qaeda, muchos países musulmanes quedan incluidos dentro del *dar-al-harb*: Al-Qaeda considera que las oligarquías dominantes en casi todos los países musulmanes no ejercen el poder de forma coherente con el Islam, y son, por lo tanto, “infieles”, y sus países son parte del *dar-al-harb*<sup>41</sup>. Así, para Al-Qaeda, los primeros enemigos son los propios regímenes políticos de los países musulmanes.

### Los blancos del terrorismo islamista.

Como consecuencia de esta interpretación religiosa, los blancos psicológicos del terrorismo islamista son dos: como principal, la población musulmana (a nivel mundial), con el fin de lograr la unidad de todos los musulmanes bajo una sola autoridad islámica, de forma que el mundo musulmán sea, realmente, el *dar-al-Islam*; y, como blanco secundario, la población occidental, por su pertenencia al *dar-al-harb* y por combatir activamente (según Al-Qaeda) al Islam.

Una curiosidad de gran trascendencia para España es que Al-Qaeda reivindica de forma habitual “Al-Andalus”, la porción de la Península Ibérica que estuvo bajo dominio musulmán. En efecto, su recuperación es, para Al-Qaeda, un mandato recogido en el propio Corán<sup>42</sup>.

---

<sup>38</sup> CORÁN. Sura 3, aleyas 157-158. “Y no penséis que quienes han caído en el camino de Alá han muerto. Al contrario. Están vivos y sustentados junto a su Señor”.

<sup>39</sup> De las cuatro “escuelas coránicas” sunnitas (*shafí, malakí, hanafí y hanbalí*), sólo la *shafí* considera que existe una tercera posibilidad, el *dar al-sulh*, la “la casa del pacto o del acuerdo”, que comprende aquellas comunidades de infieles que han acordado un tratado de paz transitorio con el califa. ESPOSITO, John L. “Guerras Profanas”. Barcelona. Paidós, 2003, pág. 50.

<sup>40</sup> QUTB, Sayed. “Hitos del camino”. Citado por ELORZA, A. “Umma. El integrismo en el Islam”. Madrid. Alianza editorial, 2002, pág. 233.

<sup>41</sup> Este principio se conoce como el *tafkir*, utilizado por Ibn Taymiyya en su *fatwa* contra los mongoles: se puede declarar infiel a un gobernante aunque proclame ser musulmán si no construye una sociedad totalmente islámica. ROY, Oliver. “Genealogía del Islamismo”. Barcelona. Bellaterra, 1996, pág. 44.

<sup>42</sup> CORÁN, Sura 2, aleyas 180-190: “Combatid en el camino de Alá a quienes os combatan a vosotros. Matadlos donde quiera que los encontréis y expulsadlos de donde os hayan expulsado. La oposición a creer es más grave que matar”. (el subrayado es del autor).

Sin embargo, es poco probable que, al menos a corto plazo, la comunidad islámica (incluso obviando sus grandes diferencias y su enorme división interna) considere posible alcanzar una posición de dominio mundial. Pese al enorme impacto de los atentados de Al-Qaeda y sus repercusiones económicas, es difícil que Occidente se pliegue al chantaje terrorista (aunque las repercusiones de una serie de atentados de este estilo sobre la economía occidental podría ser muy grave<sup>43</sup>). Sin embargo, el islamismo radical (en el que se inspira Al-Qaeda) considera a Occidente como una sociedad decadente y moralmente débil<sup>44</sup>, por lo que puede considerar como una posibilidad la destrucción de la voluntad de su enemigo mediante el empleo de armas de destrucción masiva. La entrada en escena de este tipo de armas introduciría un elemento nuevo y de consecuencias imprevisibles. La adquisición de este tipo de armas es, sin duda, una prioridad para Al-Qaeda.

La otra gran herramienta en manos del mundo islámico es el petróleo. El dominio del suministro de petróleo a Occidente daría a Al-Qaeda una posición de ventaja sobre todo el mundo industrializado.

En uno u otro caso, si Al-Qaeda llega a dominar un porcentaje significativo del petróleo mundial y/o dispone de armas atómicas, la sola amenaza de destruir el flujo energético o de emplear las armas atómicas puede suponer para esta organización una inmunidad frente a posibles ataques occidentales similar a la que disfrutaban Arabia Saudita, Corea del Norte o China. De esta manera Al-Qaeda podría mantener su actividad terrorista, contando con bases seguras y una posición de dominio sobre sus posibles enemigos. En este sentido, el desenlace de la situación en Irak, en Arabia Saudita (por sus reservas petrolíferas) y en Pakistán (por la posesión de armas atómicas) es fundamental para el futuro de Occidente.

Como consecuencia de todo lo anterior, el terrorismo islámico supone una evolución del concepto de terrorismo, haciéndolo más peligroso, más destructivo y aún más difícil de erradicar.

### Los objetivos de Al-Qaeda

Las acciones de Al-Qaeda suponen, en cierta manera, una novedad en el campo del terrorismo. Sin embargo, un análisis cuidadoso permite observar que, junto a rasgos realmente nuevos, Al-Qaeda tiene mucho más en común con las organizaciones terroristas anteriores de lo que pudiera parecer a primera vista: el uso del terror que hace Al-Qaeda

<sup>43</sup> MORÉ, Iñigo. "El 11-M no tendrá las consecuencias del 11-S". Análisis del Real Instituto Elcano, publicado el 23 de marzo de 2004, en [www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org).

<sup>44</sup> QUTB, Sayed, en ESPOSITO, John L. Op. cit., pág. 74.

tiene mucho que ver con el que hacen las organizaciones terroristas nacionalistas y con el tipo de terrorismo de las organizaciones revolucionarias.

Los elementos diferenciadores más evidentes son la entidad de los atentados de los que es capaz, pues sus medios y su ideología (en la que Al-Qaeda no es más que el “brazo ejecutor” de los designios de Alá, y por lo tanto no se considera responsable del nivel de violencia que pueden alcanzar sus atentados) se lo permiten, y su relativa descentralización, propia de una estructura de “guerra en red”<sup>45</sup>. Esta estructura le permite mantener alianzas más o menos informales con cualquier grupo (terrorista, político, criminal...) o Estado cuyo objetivo sea dañar a las naciones occidentales, sin excesiva coordinación previa. Al-Qaeda está dispuesta a asumir la responsabilidad de cualquier atentado que favorezca sus intereses (independientemente de su autoría real), por lo que su actividad aparente es mucho mayor que la real. En contrapartida, cualquier grupo terrorista de ámbito local está dispuesto a que sus acciones las reivindique Al-Qaeda, transformando así una acción terrorista de interés limitado y local en una acción que atrae la atención mundial.

Sin embargo, pese a que su objetivo declarado final es la reconstrucción del Califato, los objetivos inmediatos de Al-Qaeda son más próximos a los objetivos “tradicionales” de los movimientos terroristas nacionalistas y revolucionarios. Para Al-Qaeda, el mundo entero es una colonia de Occidente, y uno de sus objetivos es conseguir la “independencia” del mundo musulmán respecto de Occidente. Desde este punto de vista, sería posible considerar a Al-Qaeda un grupo terrorista “nacionalista”, que pretende “liberar” una supuesta “nación musulmana”. También para esta organización, los gobiernos musulmanes actuales son ilegítimos, por lo que pretende sustituirlos por una nueva ordenación política basada en el Islam. Desde este otro punto de vista, Al-Qaeda sería un grupo terrorista “revolucionario”. Como se expondrá a continuación, es posible comprobar que la actividad terrorista y política de Al-Qaeda está orientada en estos dos sentidos.

Si se considera que uno de los objetivos prioritarios de Al-Qaeda es poner fin a la influencia occidental sobre el mundo musulmán, y que su principal medio para conseguirlo es el derrocamiento de los regímenes políticos actuales, considerados “títeres” de Occidente, para sustituirlos por un Gobierno más o menos afín a Al-Qaeda, esta idea presenta muchos paralelismos con un movimiento nacionalista: existe un poder “extranjero” al que hay que expulsar (en este caso, Occidente, representado fundamentalmente por los Estados Unidos), una población propia que tiene un “hecho diferencial” respecto a ese poder extranjero (que

---

<sup>45</sup> El modelo de guerra en red fue propuesto por ARQUILLA y RONFELDT en su ensayo “Networks y netwars. The Future of Terror, Crime and Militancy”, de la RAND Corporation (2001), y disponible en [http://www.rand.org/pubs/monograph\\_reports/MR1382.html](http://www.rand.org/pubs/monograph_reports/MR1382.html).

sería la religión islámica), un sector de la población que no comparte esas ideas nacionalistas (aquellos que no comparten la ideología radical de Al-Qaeda) y una administración “colonial” (los actuales “gobiernos títeres de Occidente”) que hay que derribar.

En este escenario, Al-Qaeda realiza acciones terroristas encaminadas a controlar la población, creando ese “instrumento coercitivo” alternativo al del Estado. Este tipo de atentados correspondería a los realizados en Irak contra los centros de reclutamiento de la policía o del Ejército iraquí del nuevo gobierno. Sin embargo, en este campo, el principal instrumento de control de Al-Qaeda se encuentra en el ámbito de la educación: la enorme red de “madrassas”<sup>46</sup> creadas en todo el mundo musulmán, aprovechando la tolerancia de las autoridades locales y la crisis del sistema educativo estatal, incapaz de atender a una población mayoritariamente joven con los limitados recursos del Estado. El islamismo radical tiene dos ventajas que propician su éxito en este campo: la mencionada crisis de un sistema educativo alternativo y la coherencia del mensaje islamista con el conjunto de valores tradicionales de las sociedades musulmanas. En efecto, para el ciudadano común de un país musulmán, la religión es un campo familiar, que constituye el núcleo de su cultura, mientras que el Estado en el que vive suele ser un producto de la descolonización, que alardea de unos valores ajenos a sus raíces culturales (democracia participativa o socialismo, igualdad...) y que, además, los conculca sistemáticamente, a la vez que es incapaz de proporcionar bienestar material. Y todo eso con el apoyo y beneplácito de Occidente.

Entre la comunidad musulmana residente en Occidente, Al-Qaeda extiende su proselitismo explotando la crisis de identidad de los inmigrantes de segunda y tercera generación. Éstos son jóvenes cuyos valores tradicionales (transmitidos en el seno de la familia) chocan de forma muy evidente con los valores sociales que rigen las sociedades y los sistemas educativos occidentales, en cuyo seno se educan. La respuesta a esta crisis de identidad sólo puede ser un desarraigo familiar o una reacción anti-occidental. La situación social, con elevadas tasas de paro (que incide especialmente en los inmigrantes) y una emancipación muy tardía de la juventud del núcleo familiar son dos factores importantes que favorecen el triunfo de la islamización anti-occidental.

Las acciones terroristas encaminadas a controlar a la población musulmana han sido relativamente escasas (con la excepción de Irak). En realidad, esto se debe en parte al hecho de que el apoyo popular a Al-Qaeda es suficientemente elevado, sin necesidad de actuar violentamente, precisamente por la coherencia de los postulados de Al-Qaeda con la cultura islámica tradicional sunita, en contraste con la corrupción y la ineficacia estatales, disfrazados de prácticas democráticas. Secundariamente, la dureza con que han sido

---

<sup>46</sup> Escuelas no oficiales en las que el único objeto de estudio es el Corán y otras fuentes del credo musulmán.

reprimidos sus atentados terroristas en los países musulmanes hace que, en la actualidad, Al-Qaeda no sea capaz de suponer una alternativa creíble, en cuanto a capacidad coercitiva, a los actuales gobiernos musulmanes. Así, es comprensible que Al-Qaeda prefiera reforzar su prestigio ante las masas populares musulmanas mediante su desafío a Occidente, más que persiguiendo un improbable derrocamiento de los poderes políticos locales. Sin embargo, la “primavera árabe” ha supuesto un cambio radical en este escenario: el triunfo de los partidos islamistas en Túnez, Egipto o Libia y la insurgencia en Siria han permitido a Al Qaeda aprovechar la situación para intentar liderar estos movimientos con los que comparte una misma base doctrinal.

Además de los países implicados en la “primavera árabe”, otros países musulmanes tienen vulnerabilidades específicas que los convierten en objetivos posibles para un cambio de gobierno de signo islamista radical. En esta situación estarían Yemen, Arabia Saudita y Pakistán. Estos tres países presentan vulnerabilidades muy grandes en sus sistemas políticos (aunque por diferentes razones) y, en el caso de Arabia Saudita y Pakistán, tienen tal relevancia mundial (por sus recursos energéticos y por su relevancia religiosa – caso de Arabia Saudita -, o por su potencial militar – Pakistán es el único país musulmán provisto de armas nucleares), que su caída en poder de Al-Qaeda es posible, y, además, supondría un cambio geoestratégico de alcance mundial. No es de extrañar, que la actividad terrorista de Al-Qaeda dentro del mundo musulmán se concentre en gran medida en estos tres países.

Por otro lado, Al-Qaeda proclama que los actuales Gobiernos musulmanes no se sostendrían sin el apoyo occidental. Para Al-Qaeda, las verdaderas “Fuerzas de Seguridad” del mundo musulmán son los Ejércitos occidentales (especialmente el norteamericano) y la auténtica administración, los Gobiernos occidentales. En consecuencia, para Al-Qaeda, la pérdida del apoyo occidental sería suficiente para derrocar a los gobiernos musulmanes locales, por lo que Occidente es su objetivo prioritario: para Al-Qaeda el verdadero enemigo es Occidente (el “gobierno” del que se quieren independizar).

Al tratar del uso militar del terror, se explicó la necesidad de actuar sobre las dos componentes de la “moral” del enemigo, la “confianza” y la “legitimidad”. También se explicó que el terror tiene efectos tanto sobre quien lo sufre como sobre el que lo ejerce.

En el caso de Al-Qaeda, sus atentados van dirigidos contra estos dos objetivos. El espectacular ataque a las Torres Gemelas del 11-S supuso un duro golpe a la *confianza* de los Estados Unidos (y de Occidente) en sus jefes y en sus capacidades. De la misma manera, entre las masas musulmanas produjo el efecto de cambiar una moral decadente por una “moral de victoria”: el Islam (mediante Al-Qaeda) había probado su capacidad de herir

profundamente a la mayor de las potencias occidentales. Este atentado no era más que la culminación de los precedentes contra las embajadas norteamericanas en Kenia y Tanzania o contra el USS “Cole”, pero sus dimensiones y sus efectos simbólicos supusieron un verdadero cambio en la situación mundial. La *confianza* de Occidente sufría un duro golpe, mientras que la *confianza* de los radicales islámicos (y de gran parte de su población) crecía de forma espectacular. En este mismo sentido, los repetidos atentados en Irak o Afganistán, creando la sensación de que los Estados Unidos son incapaces de ganar la guerra (planteada por Al-Qaeda como una guerra contra el Islam), tienen el mismo efecto sobre la *confianza* respectiva de Occidente y de los radicales islamistas.

El otro aspecto de la moral es la *legitimidad*. Al-Qaeda aborda este tema ligando su lucha antioccidental a situaciones presentadas como “injustas”, como el conflicto palestino-israelí, el subdesarrollo del mundo islámico, el colonialismo... De esta manera el terrorismo de Al-Qaeda tendría un origen legítimo, y lo discutible serían sólo los métodos, no las razones. Un elemento añadido es las intervenciones militares occidentales en Irak y Afganistán. Estas “agresiones” son utilizadas por Al-Qaeda dentro de su lucha por la legitimidad. Un elemento importante a tener en cuenta es que la vinculación entre el terrorismo de Al-Qaeda y estas causas ocultan el objetivo último de Al-Qaeda de extender el Islam a nivel global. Así, en los países occidentales se tiende a pensar que una resolución favorable a las tesis de Al-Qaeda de estos conflictos (lo que no afectaría, en sí misma, a los “intereses vitales” de los países occidentales) tendría por efecto el fin de su actividad terrorista. Sin embargo, el que Al-Qaeda (o sus aliados *talibán*) alcanzase un éxito de tal importancia le concedería un enorme prestigio entre la población musulmana. Alcanzado este prestigio, es dudoso que muchos de los débiles regímenes políticos del mundo musulmán fuesen capaces de resistir las pretensiones de los islamistas radicales de hacerse con el poder.

Sin embargo, el terror también afecta a quien lo ejerce. Existen dudas de que el Corán ampare la utilización de la violencia que hace Al-Qaeda. Si se consiguiese que la opinión pública musulmana repudiase el terrorismo como instrumento político, Al-Qaeda perdería gran parte de su poder. De la misma manera, la *legitimidad* de Al-Qaeda se basa también en su pretensión de que su interpretación de la religión islámica es la correcta. Cualquier movimiento encaminado a promover interpretaciones alternativas de las creencias musulmanas restaría legitimidad a Al-Qaeda.

Un elemento nuevo del terrorismo de Al-Qaeda es su capacidad coercitiva sobre muchos gobiernos. En efecto, la retirada del contingente filipino de Irak tras la amenaza de asesinar a un rehén de esta nacionalidad<sup>47</sup>, la debilidad de Francia para responder al secuestro de dos

---

<sup>47</sup> GLANZ, James. “Hostage Is Freed After Philippine Troops Are Withdrawn From Iraq”. The New York Times, 21

periodistas de esta nacionalidad en Afganistán<sup>48</sup> o las repetidas negociaciones que los gobiernos occidentales llevan a cabo en diferentes países para obtener la liberación de sus ciudadanos secuestrados por grupos terroristas islamistas, prueban que Al-Qaeda y sus organizaciones afines tienen capacidad real de influir mediante acciones terroristas en los decisores políticos de Occidente al más alto nivel. Así, se da la paradoja de que Al-Qaeda carece de la fuerza necesaria de imponerse a los débiles gobiernos locales de muchos países musulmanes, pero sin embargo tiene una gran capacidad para forzar decisiones políticas en países supuestamente mejor estructurados y más fuertes. Esta capacidad refuerza la política de Al-Qaeda de actuar preferentemente sobre Occidente, mejor que sobre los gobiernos musulmanes locales, al tiempo que concede a Al-Qaeda la posibilidad de convertirse en un actor de primera fila en la política internacional. Esta capacidad le concede más prestigio entre la población musulmana del que goza ningún gobierno o dirigente musulmán ajeno a esta organización.

Al-Qaeda ha obtenido esta capacidad mediante un uso inteligente del terror, que le ha permitido minar la *confianza* de la población occidental en sus líderes y en su capacidad para imponerse a los terroristas, al tiempo que ha reducido la *legitimidad* de los gobiernos occidentales para enfrentarse a ella, haciendo creer a esta población que sus acciones terroristas son una respuesta a la política (presente o pasada) de los países occidentales, y que sus fines no afectan a los intereses vitales de Occidente (y, por lo tanto, su defensa no merece el precio en sangre e inseguridad necesario para llevarla adelante con éxito).

### OTROS CONDICIONANTES OPERATIVOS

Sobre todas las consideraciones ideológicas expuestas, la selección concreta de los blancos (tanto físicos como psicológicos) depende de otros factores. Entre ellos cabe citar la capacidad de actuación de los terroristas, la vulnerabilidad de cada uno de los posibles blancos seleccionables, y otras consideraciones coyunturales<sup>49</sup> (interés puntual de los medios de comunicación, simbolismo del objetivo, oportunidad...).

De estos factores, la capacidad del movimiento terrorista de ejecutar acciones complejas y la vulnerabilidad de los posibles blancos son las más destacadas.

---

de Julio de 2004.

<sup>48</sup> Associated France Press. "Les journalistes français otages en Afghanistan libérés". París, 29 de junio de 2011.

<sup>49</sup> DRAKE, C.J.M. "The Role of Ideology in Terrorists' Target Selection". *Terrorism and Political Violence*, Vol. 10, No.2 (Verano 1998), Frank Cass, Londres, págs. 53-85.

En este sentido, los movimientos terroristas que necesitan blancos selectivos precisan igualmente una organización (especialmente en el campo de la información) relativamente compleja, y unas capacidades acordes. Al contrario, los terroristas que actúan sobre blancos físicos indiscriminados o de oportunidad (caso de los recientes atentados en Londres y París contra soldados) pueden actuar con muy escasa información y con ejecutores dotados de unas habilidades mínimas.

En cuanto a la vulnerabilidad de los blancos, las necesidades son similares. Un movimiento terrorista que actúe sobre blancos físicos muy específicos está facilitando la labor de los servicios de seguridad adversarios, al permitirles concentrar sus esfuerzos. Un caso extremo sería el de la OAS (*Organisation de l'Armée Sècrete* – Organización del Ejército Secreto), que operó en Francia durante los años 60, con el objeto de acabar con la vida del general De Gaulle, presidente de la República, por haber concedido la independencia a Argelia (aunque la OAS no fuese propiamente un movimiento terrorista). Así, un movimiento terrorista que realice atentados selectivos necesitará una mayor capacidad operativa que otro movimiento para el que cualquier blanco sea válido: simplemente, es imposible físicamente proteger todo, en todo momento.

Puesto que el terrorismo islámico tiene un alcance global y está sumamente descentralizado, el análisis del binomio capacidad operativa – vulnerabilidad de sus posibles blancos, debe hacer de forma individualizada para cada país o área geográfica. Así, un convoy militar norteamericano en Afganistán es un blanco mucho menos vulnerable que un edificio de oficinas, pero también la capacidad operativa de Al-Qaeda en Afganistán es muy superior a la que tiene en Estados Unidos.

### **TERRORISTAS DE PRIMERA Y DE SEGUNDA GENERACIÓN**

Dentro de una organización terrorista, es posible comprobar la existencia de diferentes puntos de vista entre los terroristas “de primera generación”, entendiendo a éstos como los que inician un movimiento terrorista, y los de “segunda generación”, aquellos que se unen al movimiento terrorista después de que éste haya iniciado su actividad. Esta diferencia de puntos de vista se traduce en diferentes ideas sobre qué blancos pueden ser considerados legítimos y cuáles son los niveles de violencia aceptables.

Como norma general (con todas las limitaciones posibles), los terroristas de “primera generación” llegan al terrorismo desde la ideología. El terrorismo es para ellos el medio de alcanzar sus fines políticos. Los activistas de primera generación suelen tener una formación

ideológica importante, y en ellos las limitaciones ideológicas a la violencia (si las hay) son muy acentuadas.

En cambio, el terrorista de “segunda generación” se integra en un movimiento en el que su rasgo distintivo es más su actividad terrorista que su raíz ideológica. Las razones de adherirse a estos movimientos son mucho más difusas, pudiendo abarcar desde una verdadera comunión con los fines ideológicos declarados, hasta deseo de aceptación social o simple afán de aventura. En consecuencia, tanto las motivaciones ideológicas como las limitaciones que éstas imponen a la violencia tienen mucha menos trascendencia para estos terroristas de “segunda generación”.

Como resultado de estas diferencias ideológicas, los movimientos terroristas incrementan la violencia de sus actos (al tiempo que éstos se hacen más “indiscriminados”), conforme se va produciendo el relevo generacional de sus miembros. Los nuevos miembros son más “terroristas” que “marxistas”, “nacionalistas” o “musulmanes”, y en consecuencia, la finalidad última de las acciones terroristas se va difuminando, y la violencia y espectacularidad de los atentados tiende a aumentar. Como contrapartida, la eficacia de los nuevos miembros puede disminuir, especialmente en el caso del terrorismo nacionalista, pues las personalidades susceptibles de integrarse en movimientos puramente terroristas (sin una ideología fuerte que los sustente) corresponden, en general, a personas muy jóvenes, poco maduras y con escaso éxito en los estudios<sup>50</sup>.

Otra razón para el incremento de la violencia con el tiempo es de carácter práctico: si el terrorismo no consigue sus objetivos, tenderá a incrementar la presión sobre el blanco psicológico enemigo, aumentando la frecuencia o la importancia de sus acciones.

## CONCLUSIONES

El fenómeno terrorista no es una novedad. Su empleo responde a un cálculo racional (aunque su aspecto moral sea de difícil defensa). Mientras éste se muestre eficaz, es decir, mientras permita a quien lo ejerce alcanzar sus fines, siempre habrá alguien dispuesto a servirse de él.

El terrorismo no es, ni más, ni menos, que una forma de hacer la guerra, que adopta el “pobre” contra el “rico”. El terrorismo es el arma que emplean los que carecen de suficientes medios materiales para alcanzar sus fines sin recurrir a él. Esta disimilitud de medios se combina con una paralela diferencia de valores éticos: el terror no es un instrumento que

---

<sup>50</sup> Basta ver el decreciente nivel de edad y de estudios de los activistas de ETA o “Jarrai” detenidos.

pueda utilizar cualquiera (requiere que el conjunto de valores de quien lo emplea se lo permita) ni tiene el mismo efecto sobre todos los adversarios. Al ser un elemento esencialmente psicológico, diferentes adversarios pueden reaccionar de forma diferente, incluso opuesta, ante una misma acción terrorista.

Esta diferencia de valores éticos deriva no sólo de razones prácticas, sino también ideológicas. Todos los movimientos terroristas buscan la legitimidad de sus acciones en mandatos de entidades superiores al ser humano individual: la “clase trabajadora” para los marxistas, la “nación” o el “pueblo” para los nacionalistas y “Alá” o el “Islam” para los islamistas. Este mandato permite superar los obstáculos morales que limitan el alcance de las acciones terroristas. Cuanto mayor fuerza moral tenga esta “entidad”, mayor será la crueldad de los actos terroristas que pueden cometerse. En este sentido, la caída del bloque comunista y las propias limitaciones ideológicas comentadas son importantes límites al terrorismo de raíz marxista. Por otra parte, el terrorismo de raíz nacionalista tiene un fundamento ideológico muy poco sólido (en especial en las sociedades democráticas), por lo que sus propias acciones podrían destruir su apoyo social en caso de ser excesivamente cruentas (aunque puntualmente pueden producirse atentados muy graves). Sin embargo, el terrorismo islámico tiene por base ideológica la voluntad divina: frente a ella, no hay consideración moral que pueda oponerse. En consecuencia, el terrorismo islámico es, con diferencia, el que puede realizar acciones de mayor envergadura, pues, en teoría, carece de límites morales.

La irrupción del terrorismo islámico tiene un efecto directo e importante sobre el resto de tipos de terrorismo. Una de las características más sobresalientes del género humano es su capacidad de adaptación. El hombre es capaz de llegar a considerar “normales” situaciones verdaderamente extraordinarias, si no tiene más remedio que convivir con ellas. Como ejemplo, cuando comenzaron a aparecer los vehículos de tracción mecánica, el miedo a los atropellos supuso tal conmoción social en Gran Bretaña que se promulgó la “Automobile Act” de 1865, que regulaba la obligación de que cada vehículo fuese precedido de un hombre a pie que agitase una bandera roja<sup>51</sup>... En la actualidad, la sociedad asume completamente la riada de muertos en las carreteras como un hecho normal en el devenir de la actividad humana: paradójicamente, la frecuencia y gravedad de los accidentes han hecho a la sociedad perder el miedo a éstos, es decir, la sociedad se ha adaptado a esta situación, que originalmente era extraordinaria. Debido a esta capacidad de adaptación de la sociedad, el terrorismo islámico puede suponer el fin de aquellos movimientos terroristas que no pueden alcanzar (por las razones explicadas) el nivel de violencia de éste. Estos

---

<sup>51</sup> Puede consultarse su texto original en <http://www.britishmm.co.uk/brighton.asp>, consultada el 24 de abril de 2004.

terrorismos se enfrentan a un dilema insoluble: manteniendo niveles de violencia limitados, su impacto sobre una sociedad capaz de absorber atentados de mucha mayor gravedad es insuficiente para alcanzar sus fines, mientras que si elevan el nivel de violencia de sus atentados, pierden el apoyo de su base social.

De los dos elementos que constituyen la moral, la *confianza* es el más sencillo de quebrar. Sin embargo, a largo plazo es la *legitimidad* el elemento más trascendente. Si lo que está en juego es lo suficientemente importante, la sociedad asumirá los sacrificios precisos para defenderlo<sup>52</sup>. La *legitimidad*, como todo factor psicológico, está esencialmente ligado a la educación, en sus tres ámbitos: la familia, el sistema educativo y los medios que crean opinión (medios de comunicación, organizaciones religiosas, políticas...). Es éste el campo de batalla real: el éxito de una organización terrorista estriba en vencer la batalla de la "moral", y ésta depende en una medida enorme de la *legitimidad*. Al final, la lucha contra el terrorismo es una batalla de ideas, de percepciones. En este campo, los medios de comunicación son un campo de batalla preferente: pueden magnificar o minimizar los efectos de los actos terroristas, de la misma manera que pueden dotar o privar de legitimidad moral a sus reivindicaciones. El propio lenguaje (el hablar de "ejecuciones", "acciones militares", "inmolarse"...), el tratamiento dado a los atentados y las peticiones políticas que los acompañan o el enfoque informativo de las situaciones políticas que dan origen al terrorismo, son claves para que los terroristas alcancen sus fines. Así, por ejemplo, Al Qaeda intenta ligar sus atentados a la injusta situación de los palestinos o a la invasión de Irak o de Afganistán, presentando sus atentados como acciones de legítima defensa del pueblo musulmán frente a una agresión occidental. Esto le permite restar credibilidad a los gobiernos occidentales frente a la opinión pública de sus propios países y crear divisiones entre ellos. Mientras los medios de comunicación difundan y avalen estas tesis, Al Qaeda cuenta con una "justificación moral", que le permite debilitar la reacción de los gobiernos occidentales frente a sus atentados, al tiempo que le proporciona apoyo entre las masas musulmanas y cierta "comprensión" entre determinados sectores de las sociedades occidentales. El papel de los medios de comunicación, importante contra cualquier tipo de terrorismo, lo es más en el caso del terrorismo islámico: su carácter global obliga a los estados democráticos a mantenerse unidos frente a este fenómeno, coordinando medidas políticas, diplomáticas, policiales, judiciales y militares. Los medios de comunicación son esenciales para mantener la cohesión de estos esfuerzos comunes.

Al-Qaeda se diferencia de otras organizaciones terroristas en su influencia a nivel mundial, obtenida mediante un uso inteligente de las debilidades de las sociedades occidentales. Sin

---

<sup>52</sup> Recuérdese la reacción de la población alemana frente a los bombardeos con fines terroristas a los que fue sometida por los aliados. En MUELLER, Karl P., op. cit., pág. 10.

embargo, Al-Qaeda se basa en el terror, y por lo tanto, como en el caso de cualquier otra organización terrorista, la victoria sobre ella pasa necesariamente por la victoria en la batalla de las ideas. Esta victoria debe conseguirse en dos campos: a corto y medio plazo, en el seno de las propias sociedades occidentales, convenciendo a la población propia de la importancia de lo que está en juego y de la legitimidad de su defensa, mientras que se debe fomentar el rechazo a los métodos terroristas en las sociedades islámicas. A largo plazo, es preciso conseguir desactivar la ideología radical que la sostiene, favoreciendo una evolución del Islam hacia posturas pacíficas, lo que minaría la legitimidad de la causa defendida por Al-Qaeda.

*Carlos Javier Frías Sánchez\**  
*TCOL.ET.ART.DEM*  
*Jefe GAAAVI/30 Ceuta*

i

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos Marco** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.